



Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020

1. Información básica sobre el Estado de Información No Financiera

La información contenida a continuación da respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y al Real Decreto-Ley 18/2017 de trasposición de la Directiva de Información No Financiera y forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales de Conservas El Cidacos S.A. y sociedades dependientes (en adelante "**Cidacos**"), correspondientes al ejercicio fiscal 2020, presentándose como un documento separado.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, Cidacos ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.

Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para la sociedad, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIS clave u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad de la Sociedad.

Este análisis de materialidad ha sido realizado conjuntamente por los responsables de las áreas no financieras junto con la Dirección de la Sociedad, teniendo como objetivo principal la determinación de aquellos temas relevantes para la Sociedad y sus grupos de interés.

A nivel externo, se ha analizado los requisitos de los principales clientes, administraciones públicas, empleados y proveedores, así como la actualización de los Estándares GRI. En este nivel, se trata de conocer e identificar los asuntos de mayor relevancia para los principales grupos de interés. Para lograr este objetivo, se ha llevado a cabo un análisis de las noticias durante el ejercicio 2020 con la finalidad de identificar los principales temas de preocupación relativos a la responsabilidad social corporativa. Adicionalmente, se han analizado los asuntos materiales de los principales clientes del Grupo, incluidos en sus respectivos Estados de Información no financiera.

Para finalizar, se han estudiado las principales leyes que afectan al Grupo en materia ambiental, social y laboral, identificando las áreas más relevantes a las cuales prestan atención.

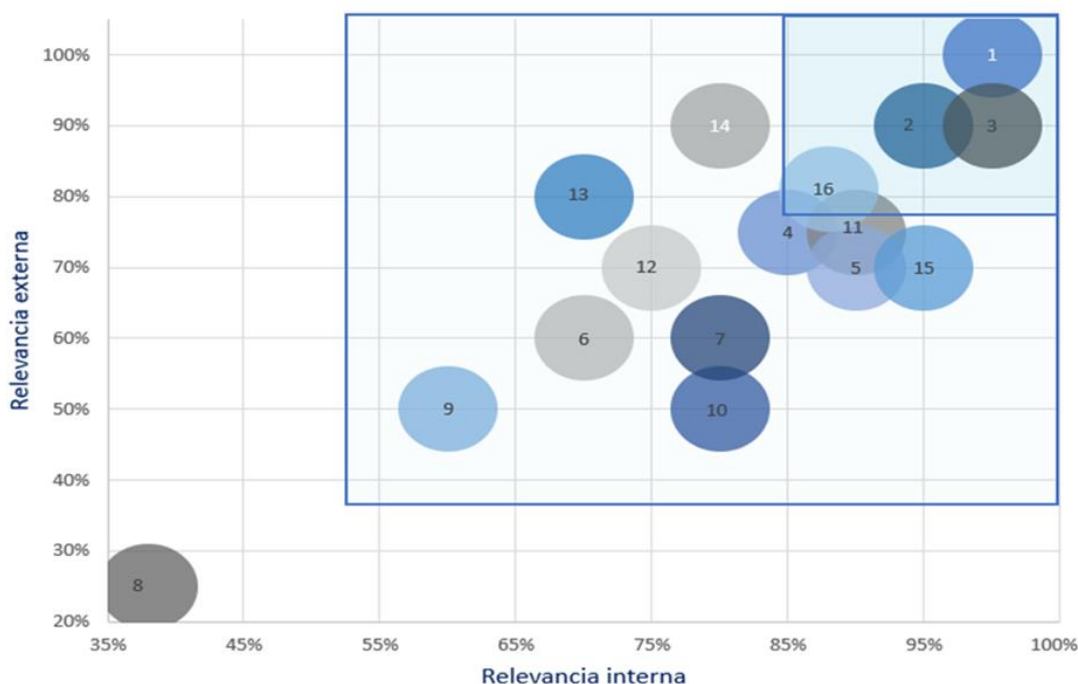
A nivel interno, Cidacos ha identificado los principales asuntos ambientales, sociales y de gobierno que son relevantes para la Compañía, evaluándose para ello todos los factores que afectan a la Sociedad en materia no financiera, los objetivos estratégicos y las propias actuaciones en cada área.

Para el desarrollo de este análisis, se han tenido en cuenta, entre otros, las características de esta sociedad y de su modelo de negocio, los diferentes productos que ofrece, el sector en el que ejerce su actividad y su repercusión en los entornos económico, social, ambiental y de gobernanza.

Como resultado de estos dos análisis, se ha obtenido una matriz de materialidad, en la que se destacan en la parte superior derecha los asuntos más relevantes para Cidacos, siendo el resto que están incluidos en el mapa, los temas materiales para la Sociedad:

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

MATRIZ DE MATERIALIDAD



GRUPO CIDACOS – PRIORIDADES	
Seguridad alimentaria Calidad de producto Servicio al Cliente	1. Cero incidencias 2. Ofrecer el producto de mayor calidad 3. Compromiso con nuestros clientes: Servicio y puntualidad
Protección al medioambiente	4. Gestión sostenible del agua y de los recursos naturales 5. Implantación de un modelo energético eficiente 6. Minimización de residuos que van a vertedero 7. Eliminación de desperdicio de alimentos 8. Contaminación acústica y lumínica
Sentido de pertenencia Capacitación Seguridad e higiene en el trabajo	9. Prácticas que ayuden con el sentido de pertenencia de los empleados 10. Potenciar la formación para adelantarnos a las necesidades del futuro 11. Prevenir y evitar accidentes y fomentar prácticas saludables
Cadena de suministro Garantizar la trazabilidad de nuestros productos	12. Declaración responsable y auditorías de proveedores. 13. Mejora del control y seguimiento del campo, y del resto de cadena de suministro
Sostenibilidad Colaboración Entidades sociales Desarrollo sostenible del Entorno Local	14. Desarrollar una estrategia alineada a los objetivos de desarrollo sostenible: Selección de envases y embalajes más sostenibles. 15. Compromiso con el entorno social en donde nos integramos 16. Nuestras plantas de producción se ubican en el entorno rural: empleo, compra de producto, compromiso con la España despoblada, etc.

Como resultado de este análisis , se han identificado **5 principales ejes estratégicos**: Cliente, Producto, Sostenibilidad, Personas y Prácticas de Negocio. Sobre estos principales ejes, la Sociedad tiene planteados diferentes procedimientos que cuyo objetivo es identificar, evaluar y paliar los distintos riesgos que puedan incidir sobre ellos.



CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

Como podemos observar en la anterior matriz de materialidad, el Grupo sitúa en el mayor rango de su matriz, las prioridades de su gestión; Seguridad Alimentaria, Calidad y Servicio al cliente. En ese mismo rango encontramos prioridades como la sostenibilidad debido a la gran importancia de crecer pero de una forma sostenible, lo cual se refleja en las políticas y procedimientos del Grupo.

En otro orden de materialidad, nos encontramos factores como el sentido de pertenencia, factores no tan materiales para el Grupo debido a que no se da la necesidad de tener políticas al respecto por no incidir en la actividad de Cidacos, factores que se integran en el modelo de sostenibilidad del negocio.

Adicionalmente, como factores no materiales encontramos áreas como la desconexión laboral y la contaminación acústica y lumínica, factores que no afectan a la Sociedad y que por lo tanto, no se da la necesidad de tener políticas al respecto.

Queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de nuestra comunidad de trabajadores, de sus familias, proveedores y clientes, y a mejorar el entorno en el que se sitúan nuestras operaciones. En definitiva, queremos contribuir a la salud de las personas y a la sostenibilidad del planeta.

Nuestro compromiso con la RSC se basa en la creencia de que no sólo nos permite cumplir con nuestras responsabilidades sociales, sino que también creemos firmemente que aporta valor al negocio.

2. Sobre la compañía

Conservas El Cidacos S.A. y sociedades dependientes se dedica, como actividad principal, a la elaboración y comercialización de distintos tipos de conservas vegetales, salsas y legumbres. Asimismo, su filial situada en Perú también se dedica al cultivo de aguacates, verduras y, elaboración de conservas vegetales.

Con más de ocho décadas de experiencia en el sector, la compañía, con sede social en Autol, vende sus productos principalmente al mercado español, exportando el resto a 40 países, centrándose más en la Unión Europea y América, el Grupo cuenta con más de 3.100 trabajadores distribuidos en 7 centros productivos, localizados en España y Perú.

2.1. Modelo de negocio

Cidacos, dentro de su actividad, está posicionada en la cadena de valor de los sectores de alimentación y consumo. Su negocio tiene, desde hace años, un componente de expansión internacional, que viene siendo una de las principales palancas de crecimiento.

A continuación, se detalla la misión, visión y valores de Cidacos:

a) Misión

Producir y comercializar conservas vegetales, legumbres y salsas con la mayor seguridad y la mejor calidad del mercado, con un servicio óptimo a nuestros clientes, y al mejor coste posible.

b) Visión

El desarrollo desde el campo de las soluciones para el consumidor derivadas de los productos vegetales que producimos.

Conseguir la satisfacción total del consumidor con nuestros artículos.

Ser referencia en el mercado por seguridad, calidad y servicio.

Ser ejemplo en el sector de excelencia en la gestión y de empresa que vela por los intereses de los trabajadores.

Liderar la innovación en el sector.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

c) Valores

El Grupo cuenta con unos Principios y Valores fundamentales como integradores de su modelo de negocio, subdivididos en dos bloques:

- Valores de empresa: preocupación por el cliente (calidad y servicio), buen trato a los trabajadores, estabilidad de proveedores, y protección del Medio Ambiente.
- Valores de Producto: Seguridad alimentaria, Calidad y Servicio.

Estos valores fundamentales ponen de manifiesto el compromiso de Cidacos con el desarrollo de su actividad en el mercado, con sus clientes y con la sociedad en particular.

Cidacos tiene como palancas de su negocio la seguridad alimentaria, la calidad y la innovación para garantizar su constante evolución. Dentro del mercado global en el que desarrolla su actividad, la trazabilidad de todos sus productos constituye otra palanca clave para su modelo de negocio.

2.2. Estructura organizativa

Se muestra a continuación la estructura societaria de Grupo Cidacos:

Razón Social	Porcentaje de participación 2020	Porcentaje de participación 2019	Domicilio fiscal	Actividad
Conservas El Cidacos, S.A.	100%	100%	Carretera de Calahorra, km 1, 26560 Autol, La Rioja, España	Elaboración y comercialización de conservas vegetales (tomate, champiñones, salsas y otros)
INLEMAZ, SL	100%	100%	Polígono la Plana (Cr. Comarcal 115), S/N, 31360 Funes (Navarra), España	Elaboración de conservas vegetales (maíz dulce, guisantes y legumbres)
Selección de Productos Leoneses, SA	100%	100%	Km 56 Parc. 32, Cistierna, León, España	Elaboración y comercialización de legumbres secas y cocidas.
Green Perú, SA	100%	100%	Panamericana Norte Km 542, Alto Salaverry, Trujillo, La Libertad – Perú	Cultivo de espárragos, pimientos y aguacates y elaboración de conservas vegetales (espárragos, pimientos y otros)
Sociedades no incluidas en la consolidación:				
Weinan Auway Food Co, Ltd.	49,9%	49,9%	Sucun Dalí Weinan, China	Comercialización de conservas vegetales.

Las sociedades no consolidadas no aportan información relevante al entendimiento de Cidacos en su conjunto.

2.3. Líneas de Negocio

Grupo Cidacos, dentro de su actividad, opera a través de diferentes áreas de negocio, principalmente en los sectores de cultivo, elaboración y comercialización de conservas vegetales:

a) Cultivos:

Green Perú se dedica a la siembra y el cultivo de espárrago, pimiento y paltos (aguacate), principalmente. Dicha entidad vende tanto productos frescos como en conserva.

b) Elaboración y comercialización de conservas vegetales, salsas y legumbres:

Cidacos cuenta en la actualidad con distintas plantas de elaboración de producto. Su filosofía, de elaborar los productos después de su recolección lo más rápidamente posible, hace que sus fábricas se encuentren ubicadas en distintos enclaves estratégicos. En España: en Autol (La Rioja), Albelda (La Rioja), Funes (Navarra), La Puebla de Montalbán (Toledo), Coria (Cáceres) y Vidanes (León). En Perú: en Trujillo, donde aparte de sus cultivos también cuenta con una planta de elaboración de conservas vegetales.



CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

La diversificación de las líneas de negocio y plantas de producción que posee el Grupo, permiten una adecuada planificación de las campañas de producto y su distribución hasta la gran superficie o pequeña cadena de alimentación.

La permanente apuesta por inversión y la innovación ha permitido a la Compañía ser capaz de mantener un crecimiento equilibrado a lo largo de los años, tanto de forma orgánica como mediante la incorporación de nuevas empresas y proyectos. Un ejemplo de ello, es la incorporación al Grupo (ejercicio 2016) del 100% del capital social de la sociedad Selección de Productos Leoneses, S.A. (en adelante “Seprolesa”), sociedad dedicada, principalmente, a la elaboración y comercialización de legumbres secas y cocidas.

2.4. Entorno empresarial y mercados

Grupo Cidacos opera en un entorno en constante evolución, marcado por la competitividad del sector de la alimentación; en una continua adaptación a los nuevos estándares de calidad, gustos de los consumidores y el respeto a los objetivos de desarrollo sostenible proclamados por Naciones Unidas.

Dentro de este contexto de trabajo, cada vez más exigente y marcado por unos criterios de mejora de la calidad, seguridad de producto y sostenibilidad cada vez más ambicioso, el desarrollo de los nuevos productos, la utilización de novedosos procesos de producción y la implantación de nuevas tecnologías se hace imprescindible.

Cidacos ha apostado de una forma decidida por la exportación, y está llevando a cabo esfuerzos importantes para desarrollar ese ámbito de actuación. La apuesta por el I+D+i está presente en la evolución del Grupo, creando proyectos cada vez más complejos, adaptados a las necesidades del mercado.

Nos encontramos ante un mercado que por una parte, quiere la calidad de la conserva que ofrecemos en nuestras variedades tradicionales, pero que además, invita a otros formatos menos frecuentes en el mercado como alimentos ecológicos, o en sustitución de la proteína animal. El avance imparable de las “opciones saludables” en el conjunto del mercado de alimentación y bebidas, ha creado un nuevo nicho de consumidores a los que satisfacer.

Por otra parte, el ritmo de vida inclina a los consumidores a la compra de productos “listos para comer” sugiriendo un aumento de los productos precocinados y cocinados.

La ventaja del grupo CIDACOS reside en sus más de ocho décadas de experiencia trabajando con productos que destacan por su calidad y contribución a una alimentación sana. Nuestra herencia industrial nos proporciona el know-how para continuar con nuestros estándares de producto y servicio. Nuestra lectura de las necesidades del mercado nos dirigen hacia las nuevas iniciativas estratégicas.

La diversificación de los productos actuales, la evolución constante y los mercados geográficos en los que opera, permiten a Cidacos acometer las nuevas oportunidades de negocio y mantener un posicionamiento en el mercado que le diferencia de sus competidores.

La sostenibilidad es hoy ya un requisito para las empresas de todos los sectores y también, por lo tanto, para las del sector alimentario. La sostenibilidad no sólo es una demanda de nuestros clientes sino, sobre todo, una convicción sobre la forma de gestionar el grupo CIDACOS y así lo recogemos en nuestro “Código de Conducta”.

La experiencia de más de 80 años del grupo Cidacos y el prestigio de sus productos ha hecho que el posicionamiento del Grupo sea reconocido por la industria y el mercado, cuyos clientes tienen unas expectativas muy altas del nivel de calidad de los productos CIDACOS.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**MERCADOS EN LOS QUE OPERA GRUPO CIDACOS**

A continuación, se muestra la distribución geográfica de las ventas del Grupo por países:



La producción de Cidacos se destina principalmente al mercado español, operando adicionalmente en los siguientes territorios:

Alemania	China	Irlanda	Noruega	Rep. Checa
Andorra	Colombia	Italia	Países Bajos	Rep. Dominicana
Bélgica	Estados Unidos	Japón	Panamá	Rumanía
Bielorrusia	El Salvador	Letonia	Paraguay	Sudáfrica
Brasil	Francia	Lituania	Perú	Suecia
Bulgaria	Guatemala	Luxemburgo	Polonia	Suiza
Cabo Verde	Hong Kong	Marruecos	Portugal	Turquía
Chile	India	México	Reino unido	Uruguay

La producción de Cidacos en 2019 se destinaba también principalmente al mercado español, operando adicionalmente en los siguientes territorios:

Alemania	Chile	Hong Kong	Marruecos	Reino Unido
Andorra	China	Irlanda	México	Rep. Checa
Bélgica	Colombia	Italia	Países Bajos	Rep. Dominicana
Bielorrusia	Estados Unidos	Japón	Panamá	Rumanía
Brasil	El Salvador	Letonia	Paraguay	Suecia
Bulgaria	Francia	Lituania	Polonia	Suiza
Cabo Verde	Guatemala	Luxemburgo	Portugal	Uruguay

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

2.5. Estrategia de negocio

La estrategia de Cidacos en la actualidad es la definida por el Consejo de Administración, el comité estratégico y el Comité de Dirección, y se basa en los siguientes principios: Seguridad Alimentaria, Calidad, Servicio y Sostenibilidad.

a) Seguridad Alimentaria.

La seguridad alimentaria en Cidacos es un factor esencial en su actividad. Tratándose de un grupo de empresas cuyo producto final está destinado a la alimentación humana, la Seguridad Alimentaria es una prioridad absoluta dentro de las materias primas y materiales utilizadas y de los procesos productivos llevados a cabo. El objetivo final es la máxima satisfacción del cliente sin absolutamente ninguna incidencia.

La revisión permanente de las estadísticas sobre incidencias nos lleva hacia la mejora continua, a no ser complacientes, y a la mejora continua para seguir ganándonos la confianza de nuestros clientes.

b) Calidad

Otro principio fundamental en la gestión del grupo Cidacos es la Calidad. Desde sus inicios, junto con la seguridad alimentaria, han marcado las directrices de la empresa. El Grupo cuenta con unas factorías, ubicadas en zonas que destacan por la calidad y uniformidad de sus materias primas, que disponen de una tecnología de producción puntera en el Mercado, empleados cualificados, y ha desarrollado métodos de producción que garantizan la total calidad de sus productos. Disponemos de una cadena de suministro que va desde el productor de la materia prima (agricultor), pasando por sus proveedores de materiales y la entrega del producto al cliente, que preserva la calidad en todos sus procesos. La trazabilidad del conjunto asegura el control de la gestión.

c) Servicio al Cliente

Cidacos entiende que el Servicio al Cliente es otra piedra angular dentro de su filosofía de empresa. Como definición de su visión estratégica se establece que su objetivo es “conseguir la satisfacción total del consumidor con nuestros productos”. El servicio al cliente se manifiesta en todos los ámbitos de actuación del Grupo. Desde la respuesta puntual a las necesidades concretas de nuestros clientes, suministro, plazo, garantía de stocks, hasta el desarrollo de nuevos productos adaptados a las necesidades solicitadas por el mercado.

d) Sostenibilidad:

Grupo Cidacos es consciente del impacto que sus decisiones y actividades tienen en la sociedad, en sus empleados, y en el medioambiente. Por ello, nos comprometemos a un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, a la salud y el bienestar de la sociedad en la que operamos, y, en definitiva, a la sostenibilidad del Planeta.

Entendemos por sostenibilidad el equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado de nuestros colaboradores, el respeto del medio ambiente, y nuestro compromiso con el desarrollo social que no comprometa las posibilidades a futuras generaciones.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**2.5.1. Objetivos estratégicos**

Asimismo, cada área del Grupo tiene atribuidas sus competencias a efectos de la consecución de los objetivos marcados al inicio del año. A continuación, se detallan los mismos:

Objetivos Medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación. - Realizar una gestión sostenible del agua y de los recursos naturales. - Implementar un modelo energético eficiente. - Promover la economía circular mediante la minimización de residuos que van a vertedero y eliminando el desperdicio de alimentos. - Selección de envases y embalajes más sostenibles.
Objetivos Compras	<ul style="list-style-type: none"> - Minimizar los riesgos en la cadena de suministro y garantizan la trazabilidad de los productos. - Seguir con la política de búsqueda de nuevos proveedores, tanto de materiales como de materias primas. - Diversificar proveedores, para evitar dependencia de los mismos y mejorar capacidad de negociación. - Incorporación de proveedores de materias recicladas y de economía circular en las categorías dónde es posible y operativo.
Objetivos Área de “Campo”	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora del programa de control / seguimiento de Campo. - Aumento colaboración con agricultores para garantizar un suministro controlado. - Introducción de nuevas variedades. - Valorar un proceso de digitalización de los productos agrícolas.
Objetivos RR.HH.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer la estrategia de gestión de Recursos Humanos 2020-2025 que solidifique la cultura de nuestra empresa. - Establecer la estrategia de la comunicación 2020-2025 capaz de transmitir nuestra cultura. - Protección del trabajador frente a los riesgos derivados de la pandemia causada por el Covid-19 a través de diferentes medidas (fomento del teletrabajo, pruebas serológicas a la hora de realizar reconocimientos médicos, etc.)
Objetivos de Producción	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora continua de los procesos, aumentando así la productividad y la eficiencia.
Objetivos de Seguridad Alimentaria y Calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Cero incidencias de seguridad alimentaria. - Reducción de incidencias de calidad.
Objetivos Ámbito Social	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo continuo al empleo rural y al sector agroindustrial. - Colaboración con instituciones locales.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**2.6. KPIs**

El Grupo ha tomado como referencia los estándares de reporting del “Global Reporting Initiative”, tratando de adaptarlos a la realidad de su modelo de negocio y actividad.

Tal y como se explica en este Informe, los resultados de las Políticas y los KPIs vinculados son analizados en cada uno de los puntos en los que se descompone este documento.

2.7. Factores Externos que pueden afectar a la evolución del Grupo

Aparte de la propia evolución del mercado, el Grupo puede verse afectado por factores externos o impactos relacionados con otros ámbitos de su actividad. Por ello, Cidacos detecta y analiza factores emergentes que pueden tener impacto en su modelo de gestión, con el fin de adoptar las medidas correctoras necesarias y mejorar su modelo de negocio.

	FACTORES EXTERNOS	ACTUACIONES DEL GRUPO
ENTORNO OPERATIVO, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno muy cambiante (entorno político, calentamiento global, pandemia mundial, etc.) - Tendencia de consumo orgánico/ ecológico. - Tendencias saludables de consumo y preocupación por la salud. - Escasez de materias primas. Estructura agrícola en régimen de minifundio. - Impacto de la inteligencia artificial y digitalización en la automatización de los procesos productivos, en la gestión agrícola y en la administración de la Compañía. <p>RIESGOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia de los países emergentes por los niveles de vida y salarios más bajos - Aumento de oferta de productos alternativos. - Avance de la competencia en la innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de las tecnologías más innovadoras para afrontar el avance de la competencia y las demandas del mercado. - Inversión en I+D+I para disponer de nuevos productos saludables, procesos más eficientes y mejores líneas de fabricación. - Creación de iniciativas sobre inteligencia de mercado (valor de la marca y valor de los productos para el consumidor), adaptándonos a los gustos de los clientes - Trabajo con proveedores líderes y solventes, con el objeto de minimizar posibles alteraciones del Mercado de materias primas. - Inversión y actualización continua de equipos y procesos como filosofía de Grupo.
EXIGENCIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de incrementar los recursos a consecuencia de los nuevos requisitos legales. - Alertas emergentes en Seguridad alimentaria. Impacto de la inteligencia artificial en el control de la seguridad alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y refuerzo de la seguridad alimentaria como primera directiva de obligado cumplimiento. - Seguimiento continuo de la seguridad alimentaria desde el Departamento de Calidad. - Incorporación de nuevas tecnologías en la elaboración de los productos. Identificación de peligros y evaluación de riesgos - Obtención de las certificaciones alimentarias más apropiadas para el producto y el negocio. - Producción Integrada en campo. - Formación e inversiones en seguridad alimentaria.
EXIGENCIAS DE CIBERSEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de amenazas de ciberseguridad <p>RIESGOS:</p> <p>El riesgo de intrusión en los sistemas informáticos de cibercriminales se ha visto aumentado.</p>	<p><u>Actuaciones en Ciberseguridad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Implantación de nuevas herramientas de control en el área. Establecimiento de CPD de respaldo en otra ubicación que la central.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

	FACTORES EXTERNOS	ACTUACIONES DEL GRUPO
EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales. - Posibles riesgos en materia laboral debido a la pandemia mundial de la COVID-19. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones frente la COVID-19: Creación de un protocolo de actuación y prevención - Fomento del teletrabajo - Cumplimiento de normas específicas y protocolos internos COVID-19 según recomendaciones legales - Realización de tests serológicos con motivo de las revisiones médicas anuales - Otras actuaciones: Implantación del procedimiento de identificación y evaluación de los requisitos legales de salud y seguridad laboral junto con la evaluación de riesgos. - Formación a los responsables de prevención de riesgos según ISO 45001. - Formación sobre riesgos y medidas preventivas a los trabajadores afectados por nuevas tecnologías. - Controles periódicos de las condiciones de seguridad y salud de los trabajos.
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de atraer talento en los entornos en los que nos encontramos - Capacidad para encontrar y desarrollar perfiles aptos para la globalización de productos y mercados - Capacidad para encontrar y desarrollar talento capaz de hacer frente a las estrategias de I+D+i - Capacidad de sucesión de puestos claves - Dificultades de Retención del Talento - Movilidad de personal cualificado que puede generar distorsiones en la operativa <p>RIESGOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para encontrar personal cualificado en los entornos en los que nos encontramos. - Capacidad de absorber las cualificaciones necesarias para hacer frente a las estrategias de la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de identificación de empleados clave en la organización, que deben ser retenidos, y aplicación a los mismos de políticas incentivadoras. - Colaborar con distintas bolsas de trabajo y empresas de selección. - Apuesta por la formación en todos los ámbitos - Diseño de una estrategia de gestión de recursos humanos y comunicación 2020 –2025.
EXIGENCIAS AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales. - Impacto del calentamiento global. - Impacto de la legislación sobre descarbonización industrial y cualquier otra legislación medioambiental. - Creciente preocupación social y de clientes sobre el impacto de las empresas en el medioambiente. <p>RIESGOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Menor disponibilidad de recursos naturales a consecuencia del cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades ambientales. - Implementación y mantenimiento del Sistema de gestión ambiental. - Realización de auditorías ambientales. - Identificación de requisitos legales. - Disponer de las tecnologías más innovadoras para aminorar el impacto medioambiental.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

	FACTORES EXTERNOS	ACTUACIONES DEL GRUPO
CADENA DE SUMINISTRO	<ul style="list-style-type: none"> - Proveedores: creciente concentración de los operadores del mercado. - Volatilidad de materias primas en mercados y divisas. - Aumento de la demanda de consumo, que puede reducir capacidad y calidad del Mercado. - En el Grupo existe un compromiso de contratar proveedores que garanticen el ámbito reputacional. Las practicas no alineadas con esta política pueden causar daños significativos al Grupo y su imagen. - Escasez de materias primas básicas generadas por oligopolios. - Subidas de precios de materias primas del sector primario <p>RIESGOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran dependencia de las materias primas que se incorporan en el proceso productivo. - Grandes variaciones en el precio de las materias primas que es difícil de repercutir en el precio final de venta. - Posibles problemas de abastecimiento de materias primas y material auxiliar debido a la pandemia mundial de la COVID-19. 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de proveedores de 1ª línea. Líderes en el sector para garantizar Servicio y calidad. Garantizar la trazabilidad de los productos y minimizar riesgos de suministro. - Constante sondeo en nuevos proveedores, tanto de materiales como de materias primas. Búsqueda de mercados sostenibles. - Exigencia de proveedores responsables en materia medioambiental, de derechos humanos, salud y seguridad. - Planificación y seguimiento de las campañas de producción de las materias primas. Desde el campo, hasta que llegan al procesado en fábrica. - Negociación con proveedores planificada y continua, para evitar oscilaciones inesperadas de precios. - Programar y facilitar a nuestros proveedores nuestros volúmenes y necesidades para asegurar el abastecimiento
GOBIERNO Y RSC	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de las exigencias en materia de divulgación de información no financiera. - Mayores requerimientos de administraciones públicas, clientes y proveedores en materia de cumplimiento normativo. - Intensificación de la actividad de los órganos de gobierno corporativo y necesidad de reforzar los sistemas de control interno y la gestión de riesgos. - Mayor demanda por parte del consumidor del compromiso con la sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo en acciones de RSC y sostenibilidad en distintos ámbitos de actuación (Igualdad, ecoembes, prácticas de trabajo y empleo...) - Refuerzo de políticas y compromisos que aseguren el compromiso con la diversidad (medioambiente) - Desarrollo de la estrategia de sostenibilidad 2020 – 2025 - Desarrollo y adaptación continua de la documentación interna alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo. - Refuerzo de los canales de comunicación con los principales operadores (luchas contra el fraude y la corrupción) - Garantía y defensa de los derechos de los consumidores (etiquetados, comunicación, prácticas saludables) - Desarrollo y aprobación de un código de conducta

2.8. Factores de riesgo (no financieros) asociados a la actividad, a corto, medio y largo plazo

Cidacos dispone de procedimientos que le ayudan a identificar, prevenir, minimizar y gestionar los riesgos vinculados a su actividad.

El marco de análisis de gestión de riesgos que tiene el Grupo abarca todas las áreas que afectan a su desarrollo.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

Para gestionar estos riesgos, Cidacos utiliza distintos procedimientos y políticas de gestión, entre los que se encuentran los siguientes:

- Operativas preventivas a nivel de cada Departamento (áreas de campo, compras, financiero...) para evitar riesgos y para preservar la capacidad productiva y de servicio, por medio de la contratación de seguros, utilización de fórmulas de contratación de proveedores de calidad, realización de estudios de clientes y mercados, etc.
- Procedimientos relacionados con la gestión económica de la actividad: gestión del riesgo de Mercado, riesgos financieros y de divisa, riesgos fiscales y de contingencias de otra naturaleza (calidad, seguridad...)
- Medidas relacionadas con la gestión de la Seguridad y Salud de sus trabajadores.

Teniendo en cuenta dichas herramientas, la dirección de la compañía establece anualmente planes de actuación necesarios para mitigar dichos riesgos. Los principales riesgos que afectan al grupo tanto a corto como a medio plazo son los establecidos en el punto 2.7. anterior. En el caso de riesgos a largo plazo, Cidacos entiende que es una política prudente no establecer riesgos a largo plazo, dada la complejidad del mercado actual.

3. Información sobre cuestiones medioambientales

3.1. Política medioambiental y enfoque de gestión

Cidacos es plenamente consciente de la importancia de la gestión ambiental y define como política a seguir, lograr la satisfacción de los clientes y consumidores y conseguir la excelencia mediante la fabricación de productos calidad, a costo competitivo y plenamente seguros, de forma eficiente y ambientalmente sostenible.

Para ello, desarrolla su actividad teniendo como eje principal la protección del medioambiente, tratando de minimizar en todo momento los impactos medioambientales negativos.

En este sentido, la política interna de Cidacos integra los siguientes compromisos en materia de medio ambiente:

- Cumplir con la legislación, normativa y otros requisitos suscritos aplicables a la empresa.
- Establecer procedimientos para prevenir, reducir o eliminar, siempre que sea posible, el impacto ambiental de las actividades de la empresa.
- Considerar como prioritarios los aspectos ambientales significativos a la hora de establecer y revisar periódicamente los objetivos ambientales.
- Promover entre sus empleados y entre todas aquellas personas que se encuentren dentro de las instalaciones, las buenas prácticas ambientales.
- Proteger el medio ambiente mediante, la prevención de la contaminación, la optimización del consumo de recursos naturales, la mejora en la gestión de residuos para destinar menos a eliminación y más a reciclado, la utilización de tecnologías con menos emisiones de CO₂ y la mejora en los sistemas de depuración de aguas residuales.

En 2007, Cidacos comenzó a implementar el Sistema de Gestión Ambiental certificando progresivamente sus plantas conforme a la norma ISO 14001. A día de hoy, dispone de la certificación en la norma ISO 14001:2015 en todas sus plantas productivas. Tanto en las plantas situadas en España como en Perú, se producen auditorías de certificación, habiéndose realizado la última en junio de 2020 en las plantas de España y agosto de 2020 en la planta de Perú, estando programada la siguiente en marzo de 2022.

El alcance del sistema incluye las actividades del Grupo como son la elaboración de conservas vegetales, platos preparados, salsas de mesa, así como el envasado de legumbre seca.

**CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**

Mediante el Sistema de Gestión Ambiental, la compañía identifica los aspectos ambientales derivados de su actividad y la de sus proveedores, teniendo en cuenta los ciclos de vida de sus productos y llevando a cabo un control y seguimiento de los mismos. En este sentido, Cidacos realiza el seguimiento de sus aspectos a través de los indicadores ambientales definidos. Además, establece un programa anual de acciones y objetivos para cada centro de trabajo, con el fin de cumplir con el compromiso de mejora continua, previniendo así cualquier posible impacto negativo.

Cidacos, consciente de la importancia del impacto ambiental de su actividad, destina tanto recursos humanos como económicos que logren un correcto desempeño del Sistema de Gestión Ambiental. Para ello, cuenta con un responsable de Medio Ambiente en cada centro de trabajo, el cual es coordinado por el departamento central situado en la planta de Autol. Dentro de sus responsabilidades, se encuentra la evaluación de los indicadores medioambientales, y el diseño de un plan de actuación adecuado a cada planta en particular.

En relación a esto, durante 2020 se han llevado a cabo numerosas medidas como adquisición de equipos más eficientes en consumo de agua y energía, mejora tecnológica de instalaciones y equipos existentes para disminución de consumo eléctrico y de agua, cambio de viejo alumbrado a LED, y en el área de vertidos, se han realizado mejoras en los sistemas e instalaciones de depuración, y se han comenzado a valorizar residuos que anteriormente se destinaban a eliminación.

Por su parte, durante 2019 se pueden destacar numerosas medidas con el objetivo de lograr una repercusión beneficiosa en el medioambiente, como puede ser el cambio de viejo alumbrado a alumbrado LED, el cambio de combustible utilizado más contaminante a gas natural, la modificación de instalaciones y líneas para aumentar la reutilización de agua, mejoras en los sistemas de depuración o el cambio de los separadores de tarros por unos totalmente reciclables y valorizables.

3.2. Riesgos ambientales y adaptación al cambio climático

La empresa tiene muy presente los potenciales impactos que supone el cambio climático en su actividad, habiendo desarrollado, dentro de la operativa de su sistema de gestión ambiental, la identificación y evaluación de riesgos, de la que se identifica el cambio climático como causa de la posible falta de abastecimiento de agua y la disminución de los recursos naturales. Estos riesgos pueden suponer una escasez de los recursos necesarios para la actividad, como es el caso del combustible, la energía eléctrica y, especialmente, las materias primas y agua. Por otro lado, también se ha identificado como riesgos los impactos derivados de su actividad como son su huella de carbono, vertidos de aguas residuales y los residuos generados. En este sentido, la empresa es plenamente consciente de la importancia de los principios de la gestión sostenible que proporcione un rendimiento económico sin comprometer a generaciones futuras, y por tanto, toma medidas para paliar el impacto generado por sus actividades.

Los riesgos identificados han sido paliados por medio de las medidas indicadas en el apartado 3.1., que han tratado de, por un lado, disminuir las emisiones de gas de efecto invernadero (GEI), y por otro, mejorar la eficiencia de los procesos con el objetivo de consumir menos recursos.

En la identificación y evaluación de riesgos de la planta de Perú, es destacable el riesgo del fenómeno climatológico el Niño, el cual provoca intensas lluvias como consecuencia de las altas temperaturas marinas, lo que afecta muy negativamente a la actividad. Además, son de considerar los riesgos por incremento de plagas en cultivos, y cortes de agua o estiaje fuerte, lo que trastoca el ritmo biológico de los cultivos y supone problemas de abastecimiento de agua. Para estos riesgos, se han llevado a cabo acciones preventivas como la mejora de instalaciones, el aumento del reservorio de agua e intensificación y mejora de la gestión de plagas, incluyendo control biológico.

Como medidas estratégicas establecidas tras el análisis realizado mediante el sistema de gestión ambiental, Cidacos se ha centrado en la incorporación de nuevas tecnologías para su uso en la mejora de los procesos, lo que aumenta la eficiencia y disminuye el consumo de recursos y el impacto ambiental., y la inclusión de la planta de León en el sistema de gestión ambiental. Sobre estas oportunidades la empresa ha actuado en 2018.

Durante el ejercicio 2019, Cidacos se ha centrado en llevar a cabo medidas beneficiosas para el medioambiente como puede ser la reducción de generación y la mejora en los procesos de gestión de residuos por medio del consumo preferente de materiales reciclables y revalorizables. Asimismo, otro punto a destacar en su estrategia es la mejor gestión del consumo de agua y su vertido, por medio de la construcción de una nueva depuradora.



CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

En 2020, podemos destacar como acciones más importantes, la adquisición de equipos más eficientes en consumo de agua y energía, cambio de viejo alumbrado a LED y la construcción de una nueva depuradora de aguas residuales en la planta de León. En las inversiones de nuevos proyectos se tienen en cuenta las mejores técnicas disponibles desde el punto de vista medioambiental.

Dentro de la operativa del Sistema de Gestión Ambiental, y teniendo en cuenta el enfoque de precaución, se ha evaluado la obligatoriedad del hecho de disponer de garantía financiera en aquellas plantas que se encontraban dentro del ámbito de aplicación de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental (y posteriores modificaciones) y se ha concluido, según el análisis de riesgos ambientales realizado, que no es necesario constituir dicha garantía financiera.

Adicionalmente, el grupo dispone de diferentes cláusulas en sus pólizas de seguro cuyo objetivo sería cubrir la responsabilidad civil por riesgo de contaminación accidental y repentina.

3.3. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Las principales fuentes de gases de efecto invernadero asociadas a la actividad de la empresa son las procedentes de la combustión de combustibles para la producción de vapor utilizado en el proceso productivo (alcance 1) y el consumo eléctrico en la actividad industrial (alcance 2). El alcance 3 (*) que corresponde a actividades logísticas y de transporte, son evaluadas dentro del sistema de gestión ambiental cualitativamente.

Los datos totales de emisiones en 2020 y 2019, para cada uno de los alcances se muestra a continuación:

	Datos 2020	Datos 2019	Evolución
Emisiones alcance 1 [TCO ₂ eq]	25.573	24.290	5%
Emisiones alcance 2 [TCO ₂ eq]	5.764	6.397	-10%
TOTAL	31.337	30.687	2%

(*) No se dispone de datos de emisiones del alcance 3.

Cidacos, en los últimos años, ha adoptado importantes medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), destacando el cambio a gas natural y la eliminación de combustibles más contaminantes como el fuel oil. Otra medida a destacar es la renovación de calderas de producción de vapor en plantas como Coria y La Puebla para conseguir mayor eficiencia en este proceso.

Durante 2019, se han llevado a cabo acciones para la disminución de emisiones como el cambio de viejo alumbrado a LED, la instalación de elementos de iluminación por presencia en varios espacios de la planta productiva, lo cual disminuye en gran medida el consumo y la contaminación, y adquisición de equipos ambientalmente más. En 2020, se siguen realizando importantes acciones para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero como es la adquisición de nuevos equipos y mejora tecnológica de instalaciones en concreto cambio de viejo alumbrado a LED, cambio de autoclaves, instalación de un nuevo esterilizador continuo, e instalación de nuevas cámaras frigoríficas.

En relación a este punto, se han planificado varias medidas a llevar a cabo en 2021 como sustitución de viejo alumbrado por LED y principalmente la instalación de plantas fotovoltaicas en varias plantas.

Las plantas localizadas en Cáceres y Toledo se encuentran dentro del Comercio de emisiones de gases de efecto invernadero según la ley 1/2005 de 9 marzo, y modificaciones, debido a que su capacidad de combustión es superior a los 20MW. En ambas plantas se realizó el cambio a gas natural en 2016 lo que supuso una importante disminución de las emisiones de GEI. Adicionalmente, a finales de 2018 se realizó el cambio de combustible a gas natural en la planta de Perú, viendo los resultados de esta medida en los indicadores de 2019.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

La propia actividad agrícola del grupo realizada para la obtención de las propias materias primas utilizadas en el proceso productivo supone una mejora del medioambiente, ya que dichas plantaciones absorben una gran cantidad de CO₂, lo que minimiza en gran medida el impacto de las emisiones de efecto invernadero.

3.4. Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica

Cidacos tiene en cuenta otros impactos ambientales generados por su actividad como son las emisiones atmosféricas y los ruidos emitidos al exterior.

Las emisiones atmosféricas están generadas principalmente por la combustión de calderas para la producción de vapor. En este caso, se realiza un control conforme a las autorizaciones ambientales y legislación vigente, para lo que se realizan mediciones periódicas de los principales gases de combustión y partículas, por organismos de control autorizados.

De igual forma, en la planta de Perú, se realizan mediciones periódicas de emisiones atmosféricas de combustión de calderas y de ruido ambiental, y adicionalmente se realizan mediciones de la calidad del aire, tal y como indica la legislación nacional (Programa de Adecuación y Manejo Ambiental- PAMA).

Las emisiones atmosféricas de contaminantes generadas por las plantas de Cidacos en 2020 y 2019 fueron:

	2020	2019	Evolución
NOx (Tn/año)	57	77	-26%
SOx (Tn/año)	5	14	-64%
CO (Tn/año)	1	20	-95%

Igualmente, los ruidos emitidos al exterior son controlados de forma periódica para cumplir con lo dispuesto en la normativa de aplicación. En este sentido, durante 2019 se han llevado a cabo diferentes actuaciones enfocadas a la reducción de la contaminación acústica, como puede ser la construcción de una nave con el objetivo de aislar acústicamente los generadores de aire de la depuradora de la planta situada en La Puebla.

En 2020, en base a los datos obtenidos, no se ha creído necesario llevar a cabo ninguna acción relacionada con la contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica, más allá de las actuaciones periódicas indicadas en este apartado.

La contaminación lumínica, en este caso, no es relevante por su tipo de actividad. Este hecho no es un aspecto que se haya obtenido de la identificación y evaluación de aspectos ambientales del sistema de gestión ambiental, ya que, debido a la actividad de la empresa, la emisión lumínica al entorno es mínima.

3.5. Consumo de agua y vertido de aguas residuales

Como empresa de alimentación, el agua y los vertidos son aspectos prioritarios a la hora de planificar acciones ambientales. Los orígenes del agua consumida son varios: ríos, acuíferos, canales y colectores. Una vez llega el agua a las instalaciones de las diferentes plantas, esta es tratada y acondicionada antes de su uso en fábrica.

La cantidad de agua consumida en metros cúbicos en 2020 y 2019 respectivamente, es la siguiente:

	2020	2019	Evolución
Ríos	220.234	198.312	11%
Acuíferos	777.523	700.449	11%
Canales	659.178	660.913	0%
Colectores	330.224	251.467	31%
TOTAL	1.987.159	1.815.041	9%

Con el fin de disminuir el impacto del consumo de recursos hídricos y de los vertidos de aguas residuales, en 2019 se han llevado a cabo acciones como la adquisición de equipos más eficientes y la construcción de una nueva depuradora en la planta situada en La Puebla, lo que disminuye la carga residual del vertido.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

En 2020, se han llevado a cabo importantes acciones en varias plantas con el fin de reducir el consumo de agua y el impacto de los vertidos, en concreto se ha construido una nueva depuradora en la planta de León, se ha mejorado las instalaciones de la depuradora de La Puebla de Montalbán y se han optimizado los sistemas de depuración de la planta de Funes y Coria. Asimismo, se han adquirido equipos más eficientes como un esterilizador continuo y autoclaves, y se han realizado mejoras en instalaciones y equipos de las plantas de Coria y Autol para disminuir el consumo de agua.

En este ámbito, se ha planificado que a corto plazo se lleven a cabo acciones en la disminución del consumo de recursos hídricos, como, por ejemplo, instalación de circuitos para la reutilización de aguas de refrigeración de equipos y la instalación de un nuevo esterilizador continuo.

Al tratarse de una empresa de alimentación, el principal parámetro contaminante del agua residual es la carga orgánica, por lo que en algunas plantas se realiza un pretratamiento para asimilar dichos vertidos a los urbanos, con el objetivo de que puedan verterse a un colector municipal y ser finalmente depurados.

En otros casos, se dispone de estación de depuración propia o mancomunada para verter finalmente a cauce público. En el caso concreto de la planta de Perú, se dispone de sistemas de tratamiento de aguas para poder utilizar dichos vertidos como agua de riego.

En todos los casos, las zonas donde se vierten las aguas ya depuradas no son de especial protección.

La cantidad de agua vertida en metros cúbicos durante 2020 y 2019 respectivamente es la siguiente:

	2020	2019	Evolución
Vertidos	1.500.416	1.377.201	9%

Los principales parámetros que se tienen en cuenta en la calidad de las aguas residuales son: DQO, DBO5, Sólidos en suspensión y pH. Para su control se realizan análisis periódicos de las aguas residuales.

3.6. Consumo de energía

Uno de los recursos más importantes para la actividad de la empresa es la energía. En la siguiente tabla se indica el consumo de energía tanto en combustible utilizado para combustión en calderas de producción de vapor, como en energía eléctrica:

Cantidad consumida (GJ)	2020	2019	Evolución
Gas natural	438.268	370.847	18%
Fuel-oíl	-	44.299	-100%
Gasóleo	4.226	4.324	-2%
GLP	18.935	9.999	89%
Consumo eléctrico	82.388	75.488	9%
TOTAL	543.817	504.957	8%

En esta tabla comparativa con el ejercicio anterior, se muestra como el Grupo ha querido dar una mayor importancia a energías más limpias como la energía eléctrica en detrimento de otras como es el propano o el fuel-oíl.

Como se ha comentado en apartados anteriores, para optimizar el consumo energético, la compañía ha llevado a cabo diferentes acciones en 2019, como la renovación de las instalaciones de gas por unas más eficientes o la sustitución de focos por tecnología LED.

También, durante 2020 se ha llevado a cabo diferentes medidas como las ya comentadas en el punto 3.3. De forma adicional, también se realizan charlas de sensibilización del personal en esta materia.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

En relación a este punto, se han planificado varias medidas a llevar a cabo en 2021 como sustitución de viejo alumbrado por LED y sobre todo la instalación de plantas fotovoltaicas en varias plantas, con lo que se conseguirá una importante cantidad de energía eléctrica para autoconsumo.

Cabe destacar la puesta en marcha en julio del ejercicio 2019 de una instalación fotovoltaica situada en la planta de Funes, con una capacidad de producción anual aproximada de 296.000 Kwh anuales. De igual forma, para 2021 está planificada la puesta en marcha de instalaciones fotovoltaicas en cuatro de plantas y ampliación de la existente en Funes, lo que supondrá una producción anual adicional de 2.752.281 kWh. Esta iniciativa permite a la Sociedad potenciar el cumplimiento de su objetivo de mejorar el uso de las energías limpias y renovables.

Según el Real Decreto 56/2016, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE, en las plantas productivas situadas en España es necesario realizar auditorías energéticas, habiéndose llevado a cabo la última en 2020 y estando previsto la próxima dentro de cuatro años. En dichas auditorías se realiza un análisis energético del que se obtiene un estudio de optimización del consumo eléctrico, que es tenido en cuenta a la hora de llevar a cabo las acciones de eficiencia energética. Estas auditorías no son necesarias por normativa para la planta de Perú.

3.7. Consumo de materiales

Además de la energía, los principales recursos para la actividad son las materias primas y envases. Aunque depende en gran medida de los diferentes tipos de procesos y materia prima, para la optimización de dichos recursos se lleva a cabo un control y seguimiento de la actividad con los indicadores de producción.

En este sentido, las principales materias primas utilizadas por Cidacos son el tomate, la legumbre y el maíz.

Durante el ejercicio 2020, Cidacos ha llevado a cabo varias iniciativas y renovaciones de maquinarias, con el objetivo de mejorar el aprovechamiento de las materias primas, lo que incide directamente en la generación de mermas y reducción de su consumo.

En 2020, Cidacos ha centrado las actuaciones de disminución de los consumos en la reducción del uso de recursos hídricos y energéticos, pero cada año dedica gran esfuerzo en la optimización de procesos de producción, etiquetado y logística para la disminución de mermas y bajas de producción. En este sentido en 2020, se han realizado numerosas medidas para disminuir las bajas que se producen en tránsito de la mercancía que viene de otras plantas como Perú, en concreto, se ha realizado cambio de logísticas y acondicionamiento de pallets en origen, aumento de absorbentes en el contenedor, así como revisión de toda exhaustiva de toda la mercancía en la recepción de la misma.

3.8. Economía circular y prevención y gestión de residuos

Dentro de la política medioambiental de Cidacos, se apuesta por la prevención y minimización de residuos y por destinar la mayor parte a reutilización, reciclaje, compostaje y, en definitiva, recuperar el residuo.

Los principales residuos generados son papel y cartón, envases generados en producción, plásticos, material vegetal, residuos asimilables a urbanos, etc. y en pequeñas cantidades, también se generan residuos peligrosos como envases contaminados con sustancias peligrosas, aceites usados, disolventes, etc.

El tratamiento de estos residuos, en general, trata de externalizarse a gestores autorizados, priorizando la reducción, la reutilización y el reciclado frente a la de depósito en vertedero.

Se indican los datos de producción de residuos en 2020 y 2019, clasificados entre peligrosos y no peligrosos.

Cantidades generadas (tn)	2020	2019	Evolución
Residuos peligrosos	67	97	-31%
Residuos no peligrosos sin recuperación, con destino a eliminación en vertedero	2.262	2.153	5%
Residuos no peligrosos con recuperación incluyendo reutilización, reciclaje y compostaje	38.621	59.145	-35%
TOTAL	40.950	61.395	-33%

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

En los últimos años, se han tomado medidas en la gestión de residuos encaminadas a aumentar la fracción de residuos que se recupera frente a la que no.

Durante 2019, se llevaron a cabo varias medidas con el objetivo de aumentar el reciclaje y recuperación de los materiales utilizados, como, por ejemplo, el cambio de material de embalaje de productos y auxiliares a material reciclable o reutilizable y la recuperación de residuos no aptos para consumo, que anteriormente se destinaban a vertedero.

Adicionalmente, en 2020, el Grupo tiene previsto en sus planes ambientales la correcta segregación y gestión con destino recuperación de algunos residuos que anteriormente se eliminaban, como es el caso de residuos orgánicos generados en producción y almacén de la planta de Perú, que han comenzado a destinarse a compostaje. En la misma planta, la reducción de residuos peligrosos se ha disminuido considerablemente por la eliminación de combustibles más contaminantes. Un objetivo de Cidacos es lograr un vertido mínimo de residuos, en ese sentido, hay una gran evolución en los últimos años principalmente en una de sus plantas, Funes, en la que se ha logrado disminuir el porcentaje de residuos no peligrosos que van a vertedero a valores mínimos.

Como ejemplo de economía circular, podemos destacar el tratamiento que se da a determinados residuos orgánicos procedentes de las plantas. En un primer caso, los subproductos generados derivados del maíz o el tomate, son destinados a alimentación animal. Adicionalmente, el Grupo genera subproductos agrícolas de la producción de la legumbre, los cuales son entregados a gestores autorizados, que, tras su correcta manipulación, son aprovechados para la generación de compost y energía.

En 2019, Cidacos entró a formar parte de Tratamiento subproductos agroalimentarios SL (TRASA), empresa dedicada a la gestión de residuos agroalimentarios y asesoramiento medioambiental, y que tiene como objetivo principal, agrupar y canalizar las sinergias del sector agroalimentario para optimizar la gestión de los residuos y subproductos en la empresa, mejorar las opciones de tratamiento y liderar los programas I+D+I en materias relacionadas con los mismos. TRASA, por su origen y objetivo, se define como empresa que busca añadir valor a los restos del sector agroalimentario. En 2020, la Sociedad ha fortalecido su relación con dicha empresa, logrando aumentar sus sinergias.

Durante 2021, se va a llevar a cabo medidas para que los envases y embalajes sean más sostenibles, en concreto se va a realizar el cambio del film plástico retráctil de material virgen a material 50% reciclado en todas las plantas españolas.

En relación a los envases puestos en el mercado, Cidacos está adherido a ECOEMBES y a su Plan sectorial de prevención 2018-2020. La misión de ECOEMBES es proporcionar a la sociedad una respuesta colectiva de los agentes económicos ante los temas medioambientales relacionados con el consumo de productos envasados domésticos, logrando el cumplimiento de los objetivos marcados por la Ley, con la mayor eficiencia en el uso recursos.

En 2021, está planificado poner en marcha el Proyecto de centros de trabajo sostenibles de ECOEMBES para conseguir la correcta gestión de todos residuos de envases generados en comedores, salas de café, y otros puntos de las plantas.

En el caso de los envases puestos en el mercado en España, la empresa ha contribuido a la protección del medio ambiente con el ahorro de emisiones de CO₂ debido al reciclado de envases. Los datos se muestran a continuación:

	2020	2019	Evolución
Reciclado de envases puestos en el mercado [TCO ₂ eq]	20.588	17.709	16%

**Dato proporcionado por ECOEMBES según envases puestos en el mercado en España.*

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

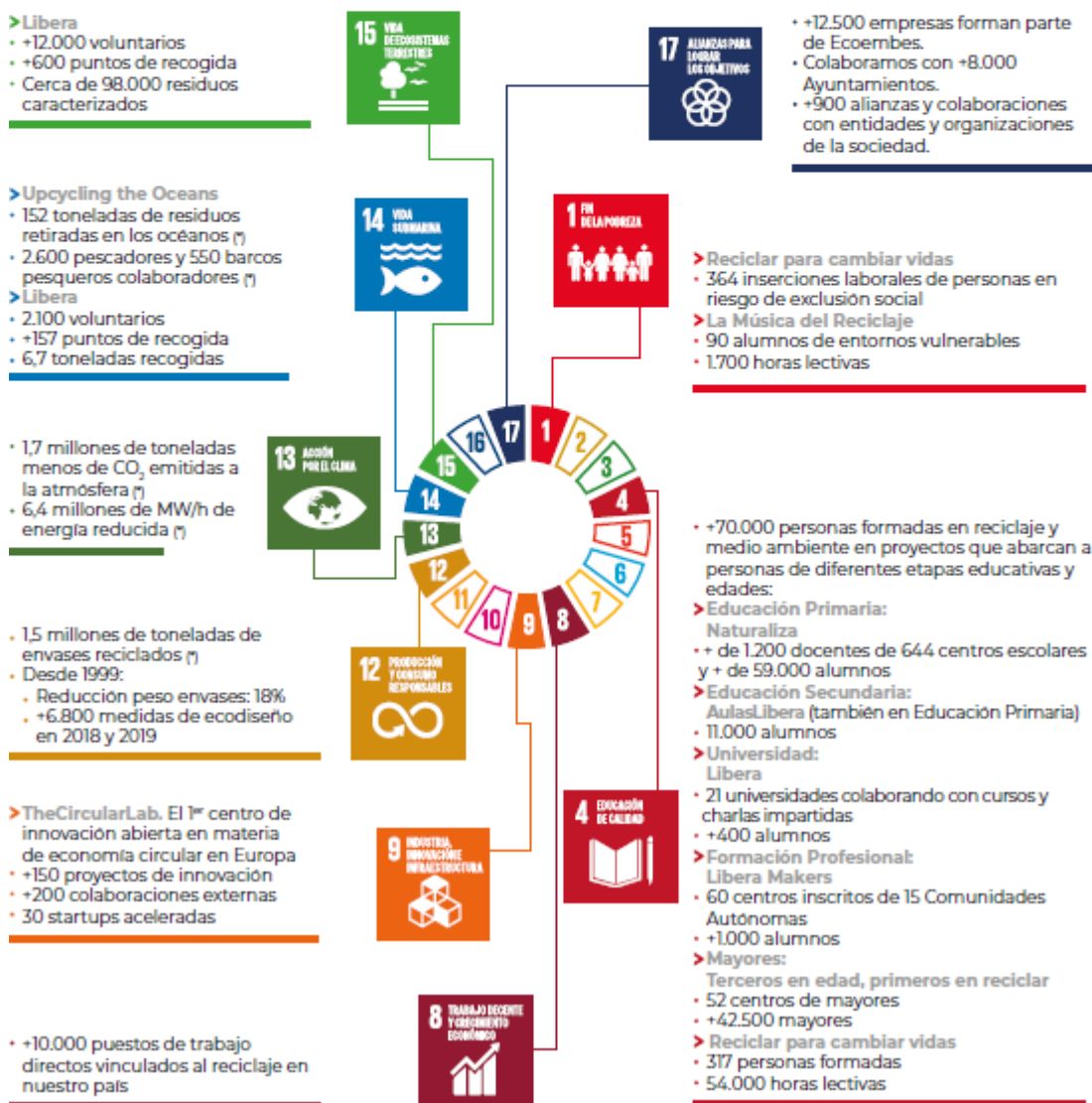
Al formar parte de Ecoembes, se está contribuyendo directamente hacia el modelo de economía circular, ya que se colabora para dar una segunda vida a los residuos de envases a través del reciclaje, y así, minimizar el impacto ambiental de su actividad. Además, tanto en 2020 como 2019, se ha contribuido a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU:



Tu contribución a los ODS

Colaboramos para dar una segunda vida a los residuos a través del reciclaje, y así, minimizar el Impacto de nuestra actividad en el medio ambiente. Pero esta colaboración no acaba aquí, sino que además estás contribuyendo al cuidado del medio ambiente a través del ecodiseño. Por ello, y como empresa que formas parte de Ecoembes, en el año 2020, has contribuido a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la ONU.

Capitaliza tu colaboración con Ecoembes haciendo reporte de los datos sobre [reciclaje](#) y [ecodiseño](#), así como en los proyectos en los que colaboras:





CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

3.9. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Cidacos, como empresa de alimentación, tiene muy presente la minimización de los desperdicios de alimentos. Estos, constituyen bajas de producto que son controladas de forma periódica por el departamento de control de gestión, mediante el establecimiento de objetivos y control de indicadores.

En el ejercicio 2020 y 2019, se ha puesto especial atención a dicho ámbito, debido a la gran importancia que tiene para el Grupo. Por ello, se han desarrollado varios proyectos de renovación y ajuste de maquinarias, con el objetivo de mejorar su eficiencia y minorar la generación de mermas y destríos vegetales a la hora de tratar las materias primas.

En 2020 cabe destacar como acciones para combatir el desperdicio de alimentos las llevadas a cabo para disminuir las bajas ocasionadas en tránsito de la mercancía de otras plantas, como por ejemplo, cambio de logística, acondicionamiento de pallets y revisión exhaustiva de la mercancía en su recepción.

3.10. Protección de la biodiversidad

Todas las zonas de producción y cultivo, tanto en España como en Perú, se encuentran localizadas en áreas no protegidas, por lo que se considera que la actividad de Cidacos no produce efectos significativos sobre la biodiversidad.

En el caso de los terrenos de producción situados en Perú, las materias primas utilizadas en la planta de producción, se obtienen de terrenos yermos en los que se han realizado grandes inversiones, dotándolos de sistemas de riego y aporte de materia orgánica, como hemos desarrollado anteriormente en el apartado 3.8.

Adicionalmente, cabe destacar que los productos que elabora la empresa no son, ni contienen organismos genéticamente modificados, para ello se realiza un control de los procesos desde la compra de materias primas y semillas hasta la fabricación del producto.

En la identificación y evaluación de riesgos no se detecta ningún riesgo relacionado con la biodiversidad durante los ejercicios 2020 ni 2019.

4. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Cidacos cuenta a 31 de diciembre de 2020 con más de 3.100 empleados, distribuidos entre sus plantas de España y Perú, lo que supone uno de los recursos más valiosos de los que dispone. El grupo cuenta con un departamento de Recursos Humanos; cuyo compromiso es lograr un sentido de pertenencia con el grupo de todos sus empleados.

Para el Grupo Cidacos, los profesionales que forman parte de la organización son su mayor activo, y sin ellos, no se podrían elaborar ni garantizar productos y servicios de calidad, capaces de competir con éxito en un mercado global tan exigente como el actual. Por dicho motivo, es imprescindible para el Grupo el cuidado de los profesionales desde el momento del proceso de su selección y acogida, favoreciendo un entorno de trabajo seguro, debidamente acondicionado, mejorando la capacitación profesional por medio de la formación continua y fomentando las medidas de conciliación personal.

Durante el actual ejercicio, Cidacos se encuentra inmerso en la planificación de la elaboración de estrategia de la gestión de personas que recoja todos estos principios y compromisos. Dicha estrategia, se comenzará a implementar a principios del año 2021 y se espera que se logre su completa implantación en el ejercicio 2025.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**4.1. Información sobre los empleados****4.1.1. Distribución de los empleados a cierre de ejercicio¹**

- a) Distribución de los empleados por sexo, edad, país, clasificación profesional y tipo de contrato a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Distribución de empleados por sexo	Evolución	2020		2019	
		Total	%	Total	%
Hombres	9%	1.755	55,84%	1.603	59,28%
Mujeres	26%	1.388	44,16%	1.101	40,72%
TOTAL	16%	3.143	100%	2.704	100%

Distribución de empleados por categoría	Evolución	Total	%	Total	%
Dirección	5%	22	0,70%	21	0,78%
Mandos intermedios	16%	80	2,55%	69	2,55%
Técnicos y administrativos	17%	95	3,02%	81	3,00%
Operarios	16%	2.946	93,73%	2.533	93,68%
TOTAL	16%	3.143	100%	2.704	100%

Distribución de empleados por edad	Evolución	Total	%	Total	%
<30 Años	39%	953	30,32%	687	25,41%
>=30 Años, =< 50 Años	13%	1.698	54,02%	1.507	55,73%
> 50 Años	-4%	492	15,65%	510	18,86%
TOTAL	16%	3.143	100%	2.704	100%

Distribución de empleados por país	Evolución	Total	%	Total	%
España	-	580	17,51%	580	21,45%
Perú	21%	2.563	82,49%	2.124	78,55%
TOTAL	16%	3.143	100%	2.704	100%

Distribución de empleados por contrato	Evolución	Total	%	Total	%
Tiempo Completo	16%	3.130	99,59%	2.700	99,85%
Tiempo Parcial	225%	13	0,41%	4	0,15%
TOTAL	16%	3.143	100%	2.704	100%

Distribución de empleados por contrato	Evolución	Total	%	Total	%
Indefinidos	7%	1.137	36,18%	1.066	39,42%
Eventuales	22%	2.006	63,82%	1.638	60,58%
TOTAL	16%	3.143	100%	2.704	100%

¹ Personas físicas en activo a cierre de ejercicio, independientemente de su jornada laboral.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**4.1.2. Distribución de los empleados por sexo, edad y clasificación profesional, promedio:**a) Distribución de los empleados por sexo, edad y clasificación profesional, promedio de 2020:

Promedio de contratos por sexo	Distribución por sexo	
	Hombres	Mujeres
Indefinidos	681	447
Temporales	812	591
TOTAL	1.493	1.038

Promedio de contratos por edad	Distribución por edad		
	<30	>=30, =<50	>50
Indefinidos	64	709	355
Temporales	581	713	109
TOTAL	645	1.422	464

Promedio de contratos por categoría profesional	Dirección	Mandos intermedios	Técnicos y administrativos	Operarios
Indefinidos	20	76	56	976
Temporales	1	4	32	1.366
TOTAL	21	80	88	2.342

Promedio de contratos por sexo	Distribución por sexo	
	Hombres	Mujeres
Contratos a tiempo completo	1.489	1.035
Contratos a tiempo parcial	4	3
TOTAL	1.493	1.038

Promedio de contratos por edad	Distribución por edad		
	<30	>=30, =<50	>50
Contratos a tiempo completo	643	1.420	461
Contratos a tiempo parcial	2	2	3
TOTAL	645	1.422	464

Promedio de contratos por categoría profesional	Dirección	Mandos intermedios	Técnicos y administrativos	Operarios
Contratos a tiempo completo	20	80	88	2.336
Contratos a tiempo parcial	1	0	0	6
TOTAL	21	80	88	2.342

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

b) Distribución de los empleados por sexo, edad y clasificación profesional, promedio de 2019:

Promedio de contratos por sexo	Distribución por sexo	
	Hombres	Mujeres
Indefinidos	664	403
Temporales	739	552
TOTAL	1.403	955

Promedio de contratos por edad	Distribución por edad		
	<30	>=30, =<50	>50
Indefinidos	61	667	339
Temporales	468	683	140
TOTAL	529	1.350	479

Promedio de contratos por categoría profesional	Dirección	Mandos intermedios	Técnicos y administrativos	Operarios
Indefinidos	19	71	56	921
Temporales	1	6	13	1.271
TOTAL	20	77	69	2.192

Promedio de contratos por sexo	Distribución por sexo	
	Hombres	Mujeres
Contratos a tiempo completo	1.402	952
Contratos a tiempo parcial	1	3
TOTAL	1.403	955

Promedio de contratos por edad	Distribución por edad		
	<30	>=30, =<50	>50
Contratos a tiempo completo	529	1.350	475
Contratos a tiempo parcial	-	-	4
TOTAL	529	1.350	479

Promedio de contratos por categoría profesional	Dirección	Mandos intermedios	Técnicos y administrativos	Operarios
Contratos a tiempo completo	19	77	69	2.189
Contratos a tiempo parcial	1	-	-	3
TOTAL	20	77	69	2.192

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**4.1.3. Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional del ejercicio 2020 y 2019 respectivamente:**

Distribución por sexo	Evolución	2020		2019	
		Nº	%	Nº	%
Hombres	50%	2	67%	4	80%
Mujeres	-	1	33%	1	20%
Total	-40%	3	100%	5	100%
Distribución por edad	Evolución	Nº	%	Nº	%
<30	-	-	0%	-	0%
30-50	-60%	2	67%	5	100%
>50	100%	1	33%	-	0%
Total	-40%	3	100%	5	100%
Distribución por categoría profesional	Evolución	Nº	%	Nº	%
Dirección	-100%	-	-	1	20%
Mandos intermedios	100%	1	33%	-	0%
Técnicos y administrativos	-100%	-	-	1	20%
Operarios	-33%	2	67%	3	60%
Total	-40%	3	100%	5	100%

4.1.4. Remuneración total promedio² (salario fijo y variable) de la plantilla desagregada por sexo, edad y categoría profesional o igual valor del ejercicio 2020 y 2019 respectivamente:

La legislación peruana establece un salario mínimo anual desde 2018, aplicando un tipo de cambio medio, de aproximadamente 3.300 euros, no habiendo modificaciones en 2020 salvo por el efecto del tipo de cambio, por lo que el salario promedio realmente pagado por el Grupo a sus trabajadores de Perú es bastante superior a lo establecido por ley. En este caso, en 2020 la moneda peruana se ha visto devaluada frente al euro, no suponiendo una minoración de las remuneraciones en moneda local relativas al personal de la planta de Perú.

Ver comparativa del tipo de cambio promedio a continuación, respecto el ejercicio anterior:

Tipo de cambio medio	2020	2019	Evolución
Soles peruanos/ Euros	3,98	3,73	7%

Ejercicio 2020:

Remuneración total promedio por sexo (€)	España	Perú ³
Hombres	31.823,15	5.959,87
Mujeres	20.985,76	5.637,68
Total	27.408,92	5.827,40

Remuneración total promedio por categoría profesional (€)	España		Perú	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección y Mandos Intermedios(*)	69.768,32	43.241,11	32.291,42	19.305,67
Técnicos y administrativos	32.488,33	23.391,74	10.729,92	9.761,47
Operarios	22.675,79	19.013,73	5.608,14	5.380,12
Total	31.823,15	20.985,76	5.959,87	5.637,68

(*) Se agrupan las funciones de Dirección y Mandos para proteger el acceso a datos personales

² Remuneración promedio: Para el cálculo de la retribución media se ha considerado el salario correspondiente a cada empleado anualizado a un año/ejercicio de trabajo y a tiempo/jornada completa, más los variables/incentivos reales percibidos durante el ejercicio.

³ En el caso de Perú, en el ejercicio 2020 se han incluido las remuneraciones llamadas "utilidades" mientras que en el ejercicio 2019 no. La participación de las utilidades es un derecho reconocido en el artículo 29° de la Constitución Política del Perú. Tiene por objeto que los trabajadores accedan a las utilidades netas (cuando las hubiera) que percibe el empleador como consecuencia de su gestión empresarial.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

Remuneración total promedio por edad (€)	España	Perú
<30	20.325,26	4.975,14
>=30, =<50	24.843,97	6.143,52
>50	32.756,01	6.532,71

Ejercicio 2019:

Remuneración total promedio por sexo (€)	España	Perú
Hombres	30.778,54	5.684,23
Mujeres	20.552,78	5.373,70
Total	26.672,48	5.558,12

Remuneración total promedio por categoría profesional (€)	España		Perú	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección y Mandos Intermedios(*)	70.261,45	39.504,59	27.181,15	19.113,21
Técnicos y administrativos	31.364,48	22.141,98	9.395,69	11.796,29
Operarios	22.336,79	18.873,69	5.318,33	5.095,43
Total	30.778,54	20.552,78	5.684,23	5.373,70

(*) Se agrupan las funciones de Dirección y Mandos para proteger el acceso a datos personales

Remuneración total promedio por edad (€)	España	Perú
<30	20.544,72	5.007,64
>=30, =<50	24.167,36	5.904,80
>50	32.035,95	5.252,14

4.1.5. Brecha salarial:

Brecha Salarial (*)	España		Evolución
	2020	2019	
Dirección	-1%	0%	-100%
Mandos Intermedios	17%	27%	-38%
Técnicos y administrativos	28%	29%	-3%
Operarios	16%	16%	1%

Brecha Salarial (*)	Perú		Evolución
	2020	2019	
Dirección	32%	31%	3%
Mandos Intermedios	22%	18%	24%
Técnicos y administrativos	9%	4%	126%
Operarios	4%	-26%	-116%

(*) La Brecha ha sido calculada a través de la siguiente fórmula:
 $1 - (\text{salario promedio mujeres} / \text{salario promedio hombres})$

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**4.2. Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral**

La Dirección de la empresa apuesta por favorecer la jornada flexible en sus oficinas, así como la elección de turno y franja horaria en las plantas de producción, con el fin de favorecer la conciliación de la vida laboral y personal, pudiendo sus empleados solicitar jornada reducida, siempre que esté justificada y de acuerdo con las disposiciones legales. En este sentido, Cidacos cumple con la normativa aplicable a los territorios donde desarrolla su actividad, en relación a la desconexión laboral de sus trabajadores.

El grupo no ha detectado riesgo en relación a la desconexión de sus empleados fuera de su jornada laboral, por lo que no ha considerado necesario tener una política formalizada específica relativa a la desconexión laboral de sus trabajadores.

Cabe destacar a este respecto, que durante el año 2020 y motivado por la situación derivada de la pandemia provocada por el virus COVID-19, se ha incentivado el uso del teletrabajo a todos los puestos que pudieran ejercitar sus tareas desde sus domicilios, facilitando así la protección de los trabajadores y la conciliación familiar.

4.3. Empleados con discapacidad

Cidacos, en su compromiso por la inserción laboral, desarrollo e integración efectiva, cuenta en su plantilla, a finales de ejercicio 2020 y 2019, con un total de 19 y 16 empleados con discapacidad, respectivamente, ofreciéndoles igualdad de condiciones con un empleo estable y de calidad.

Estos trabajadores, cuentan con total libertad y autonomía en términos de accesibilidad a sus puestos de trabajo, pudiendo desarrollar su actividad con total normalidad y sin ningún tipo de impedimento.

Adicionalmente, la Sociedad trata de apoyar a este colectivo por medio de diversas acciones desempeñadas durante el ejercicio, como puede ser el apoyo a deportistas paralímpicos como el apoyo a padres de personas con discapacidad.

Distribución de empleados por sexo	2020		2019		Evolución
	Nº	%		%	
Hombres	13	68,42%	11	68,75%	18%
Mujeres	6	31,58%	5	31,25%	20%
Total	19	100%	16	100%	19%

Distribución de empleados por edad	2020		2019		Evolución
	Nº	%		%	
<30 años	-	-	1	6,25%	-100%
>=30, =<50 años	11	57,89%	11	68,75%	-
>50 años	8	42,11%	4	25,00%	100%
Total	19	100%	16	100%	19%

Distribución según clasificación profesional	2020		2019		Evolución
	Nº	%	Nº	%	
Dirección	-	0,00%	-	0,00%	-
Mandos intermedios	-	0,00%	-	0,00%	-
Técnicos y administrativos	2	10,53%	2	12,50%	-
Operarios	17	89,47%	14	87,50%	21%
Total	19	100%	16	100%	19%

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**4.4. Formación**

La formación es un factor clave para mejorar e incrementar tanto la competitividad como la productividad. Con este objetivo Cidacos desarrolla un plan de formación, a disposición de sus empleados, que satisface la mejora y evolución de sus competencias, desempeño y desarrollo personal.

La gestión de la formación se llevará a cabo tras el diagnóstico y detección de distintas necesidades de formación para cada departamento o centro de trabajo en base a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las metas de la organización.
- Los requisitos, procedimientos e instrucciones de trabajo.
- Las futuras exigencias del mercado.
- Los mercados que abarcamos.
- El apoyo a acciones correctivas y preventivas
- La incorporación de nuevos procesos, maquinaria o personal.
- La implantación o mejora de Sistemas de Gestión.
- Nuevos requisitos legislativos.

Una vez identificadas las necesidades formativas en cada área, departamento o centro de trabajo, y tras su estudio, se diseñarán programas de formación específicos.

Con el fin de conocer y precisar cada acción formativa, las mismas deberán estar definidas con la siguiente información:

- Nombre de la acción formativa.
- Origen de la Necesidad.
- Colectivo o personas a formar.
- Objetivos de la formación.
- Contenidos de la formación.
- Idioma.
- Tipo de Formación.
- Fechas.
- Método de Evaluación.

Formación por sexo (Horas)	2020	2019	Variación
Hombre	9.957	6.282	59%
Mujer	8.834	5.223	69%
Total	18.791	11.505	63%

Formación por categoría (Horas)	2020	2019	Variación
Dirección	588	412	43%
Mandos intermedios	600	1.719	-65%
Técnicos y administrativos	1.613	1.958	-18%
Operarios	15.990	7.416	116%
Total	18.791	11.505	63%

Formación por tipo (Horas)	2020	2019	Variación
Habilidades	883	940	-6%
Idiomas	1.261	3.747	-66%
Técnica	16.647	6.818	144%
Total	18.791	11.505	63%

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**4.5. Igualdad**

En la actualidad se trabaja en el diseño de un plan de igualdad. Cidacos es consciente de su responsabilidad en la configuración de un marco de relaciones laborales que garantice la efectividad práctica del principio de igualdad y no-discriminación reconocido en los artículos 14 de la Constitución Española y 4.2.c) y 17.1 del Estatuto de los Trabajadores, incidiendo en la superación de los condicionamientos negativos que se hallan en la base de sustentación de actitudes de segregación, intolerancia o menosprecio, ya sean de corte sexista, racista, xenófobo, por discapacidad, religioso, ideológico, cultural, social o cualquier otro tipo de discriminación. Por eso, la no discriminación es uno de los principios que el grupo suscribe en su Código de Conducta.- Asimismo, el convenio laboral de aplicación establece medidas de prevención del acoso, haciendo referencia a esta cuestión, regulando las faltas y sanciones además de facilitar a los trabajadores de un formulario de protocolo, en este aspecto.

En el caso del centro situado en Perú, se encuentra reglado bajo la Constitución Política de Perú, la cual aplica que nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión o de cualquier otra índole.

El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil. Mediante la regulación en convenio laboral y el respeto a la normativa vigente se contribuye a hacer efectivo estos derechos.

4.6. Salud y seguridad laboral

La Dirección del Grupo Cidacos considera la Seguridad y Salud Laboral un objetivo prioritario y un valor fundamental a preservar en todo momento. Por este motivo, la seguridad y salud en el trabajo está integrada en la política de la organización, focalizándose en un principio de mejora continua por parte del sistema y de sus trabajadores, por medio de promover la formación e implicación de los trabajadores en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo, además de llevar a cabo la implantación de varias medidas de prevención en dicha área.

Cidacos, en los centros de trabajo situados en España, cuenta con un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo certificado según la Norma OHSAS 18001 que considera la elaboración de conservas vegetales, platos preparados y salsas de mesa, garantizando la seguridad y la salud de los trabajadores en todos los aspectos relacionados con el trabajo.

El centro de trabajo situado en Perú tiene implantado un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento de La Ley de Seguridad y Salud en el trabajo N° 29783, del Reglamento de la Ley Decreto Supremo N° 05-2012 TR y su correspondiente modificatoria. EsSalud a través del Centro de Prevención de Riesgos del Trabajo (CEPRIT) visitó las instalaciones para junto con la empresa determinar y priorizar los programas a ejecutar, y contribuir en el avance del desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Para garantizar la correcta implantación del Sistema de Gestión, hay nombrado un Responsable del Sistema de Gestión y en cada centro de trabajo, un Responsable de Seguridad y Salud Laboral. Con esta organización preventiva, Cidacos asegura la integración y el buen funcionamiento de la prevención de riesgos laborales y del sistema de gestión de seguridad y salud en cada centro de trabajo. Dicho Sistema de Gestión, es revisado anualmente por el equipo de Seguridad y Salud Laboral, en vista a buscar una mejora continua del sistema.

Para asegurar el correcto cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos, en 2019 se siguió un plan de auditorías internas de seguridad y salud en todos los centros de trabajo. Los resultados de las auditorías se analizaron con la dirección general y la dirección de cada factoría. En total se detectaron 7 desviaciones para las que se adoptaron acciones correctoras. En el ejercicio 2020, se ha mantenido la ejecución de auditorías internas por sus buenos resultados, detectándose 13 desviaciones para las que se adoptaron medidas correctoras.

Adicionalmente, SGS ICS Ibérica realizó en 2020 una auditoría externa para mantener la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral. Los resultados de esta auditoría confirmaron que Cidacos mantiene su sistema de gestión de acuerdo a los requisitos de la Norma OHSAS 18001 y demuestra la capacidad del Sistema para cumplir eficazmente con los requisitos legales, objetivos y política de la organización.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

En 2020 Cidacos mantiene los certificados como empresa auditada y que tiene su Sistema de Prevención adaptado a la legislación que le es de aplicación. En 2021 está prevista la migración a la Norma ISO 45001:2018.

Anualmente, la Dirección establece unos programas de seguridad y salud en el trabajo. En 2020, al igual que en el ejercicio 2019, se ha tratado de reducir el número de accidentes respecto al periodo anterior, por medio del análisis de las causas de accidentes, mejora del tratamiento de las desviaciones e incremento de acciones preventivas dirigidas a la reducción del nivel de riesgo.

Cidacos vela por el mantenimiento de elevados estándares de seguridad laboral por parte de sus contratistas, estableciendo determinadas exigencias y promoviendo las buenas prácticas al respecto. La dirección asegura una Coordinación de Actividades Empresariales con todos los contratistas. Asimismo, cada factoría mantiene un listado actualizado de empresas autorizadas para trabajar en sus instalaciones.

En 2018 se incidió en la estandarización de los procedimientos de seguridad y salud a nivel de grupo, con el objeto de garantizar la máxima eficiencia en la difusión y asimilación de la política de la organización. Este objetivo se apoyó en un intenso esfuerzo en formación y participación de los trabajadores. Adicionalmente, en 2019 se impartieron un total de 1.914 horas de formación mientras que en 2020, el total de horas impartidas es de 3.533.

En lo relativo al desempeño en materia de seguridad y salud laboral, Cidacos evalúa su ejecución a través de un sistema de indicadores. Los indicadores que establecidos relativos al seguimiento de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales durante 2020 y 2019 respectivamente son:

Valor del indicador en 2020	España			Perú		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Número de accidentes	39	18	57	20	59	79
Jornadas perdidas	253	791	1.044	68	420	488
Índice de Incidencia*	6.741,6	10.743,8	9.047,62	1.910,2	4.111,5	3.182,92
Índice de Frecuencia**	38,5	61,3	51,64	10,9	23,5	18,17
Índice de gravedad*** (SR)	0,54	1,24	0,95	0,04	0,17	0,11
Nº de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0

Valor del indicador en 2019	España			Perú		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Número de accidentes	13	37	50	45	79	124
Jornadas perdidas	55	634	689	220	413	633
Índice de Incidencia*	5.555,56	10.632,18	8.591,07	6.241,33	7.488,15	6.981,98
Índice de Frecuencia**	31,71	60,69	49,04	26,18	129,57	121,61
Índice de gravedad*** (SR)	0,13	1,04	0,68	0,13	0,16	0,15
Nº de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0

Evolución porcentual	España			Perú		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Número de accidentes	200,00%	-51,35%	14,00%	-55,56%	-25,32%	-36,29%
Jornadas perdidas	360,00%	24,76%	51,52%	-69,09%	1,69%	-22,91%
Índice de Incidencia*	21,35%	1,05%	5,31%	-69,39%	-45,09%	-54,41%
Índice de Frecuencia**	21,41%	1,01%	5,30%	-58,37%	-81,89%	-85,06%
Índice de gravedad*** (SR)	315,38%	19,23%	39,71%	-69,23%	6,25%	-26,67%
Nº de enfermedades profesionales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

* Índice de Incidencia: Nº de accidentes por cada 100.000 trabajadores expuestos al riesgo.

** Índice de frecuencia: Nº de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

*** Severy Rate (SR) = (Nº jornadas no trabajadas por accidente en jornada de trabajo/ Nº total horas trabajadas) * 1000. Este índice hace referencia al índice de gravedad de accidentes.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

En 2020 y 2019 no se han producido enfermedades profesionales. Igualmente, no se han producido accidentes mortales.

Por último, además de los datos mencionados, el grupo hace un seguimiento del absentismo que se produce. Se incluye a continuación las horas de absentismo relativas a los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019	Evolución
Nº horas de absentismo ⁴ total	349.792	178.056	96%

Como podemos ver en la tabla anterior, las horas de absentismo se han incrementado en gran medida respecto el periodo anterior. Esto es debido, en gran medida, a las horas perdidas por el efecto del COVID-19 como el incremento relativo al incremento de la plantilla del Grupo.

Cidacos va a continuar en la mejora continua de la Seguridad y Salud Laboral debido a que repercute directamente en el rendimiento económico de la organización, permite aumentar la productividad y reducir los costes laborales asociados. Asimismo, contribuye notablemente a fomentar la lealtad y el compromiso de los empleados con la organización y el trabajo que desempeñan. En consecuencia, este aspecto se configura como un pilar fundamental de la sostenibilidad y contribuye a la excelencia operativa de la organización.

En cuanto a la situación originada por la COVID-19, se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio.

Para ello se ha elaborado un Protocolo de Prevención y Actuación frente a la COVID-19 donde se establecen las acciones a seguir ante diferentes situaciones laborales que puedan darse en el escenario de emergencia de Salud Pública. Se han implantado las siguientes medidas para minimizar el riesgo de contagio:

- Realización de teletrabajo.
- Control diario de la temperatura y sintomatología a todo el personal (interno y externo)
- Uso de protección respiratoria dentro de las instalaciones.
- Información a todo el personal (interno y externo) sobre los riesgos y las medidas preventivas que se deben adoptar para prevenir y actuar frente a la COVID-19 (higiene personal, limpieza de manos, equipos de protección individual, ventilación)
- Dispensadores de gel desinfectante para asegurar una correcta higiene de manos.
- Organización de los puestos de trabajo asegurando la distancia de seguridad. En los casos necesarios se colocan paneles para separar los puestos de trabajo.
- Organización de las entradas a los vestuarios.
- Aforo limitado en los comedores asegurando la distancia de seguridad.
- Utilización de viricida para la desinfección permanente de paneles de mando de las máquinas, mesas de trabajo, entre otros.
- Desinfección diaria y semanal de zonas comunes baños, vestuarios, comedores, oficinas realizada por empresa externa.
- Aseguramiento de una buena ventilación y utilización de unidades portátiles equipadas con filtros de alta eficiencia HEPA ("purificadores de aire") para asegurar una buena calidad del aire.
- Control del personal especialmente sensible por el Servicio de Vigilancia de la Salud de Quirón Prevención.
- Realización de pruebas de diagnóstico rápido para evitar contactos.

El centro de trabajo situado en Perú ha tomado las medidas de control y prevención de la COVID-19 en base a las normas establecidas por el gobierno, entre ellas la RM- 972-2020 MINSA "Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19" y RM-152-2020 MINGARI Protocolos Sanitarios para las Actividades del Sector Agricultura y Riego, Anexo 02 Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 en la Actividad Agrícola.

⁴ Absentismo: Se tiene en cuenta cualquier tipo de incapacidad por parte del trabajador que dé lugar a una ausencia a su puesto de trabajo. Este término excluye las ausencias permitidas como las vacaciones, los permisos de estudio, los permisos de maternidad o paternidad, los días de libre disposición, la representación sindical o las visitas médicas.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

4.7. Relaciones sociales

Cidacos conoce la labor de los sindicatos como representantes legales de los intereses de los trabajadores. Por este motivo, garantizamos el trato igualitario, no discriminatorio y respetuoso con la libertad de asociación de sus trabajadores, respetando el convenio/marco legislativo de cada país.

Adicionalmente, existe un Comité de Empresa, con diferente representación e integrantes. En este sentido, se llevan a cabo reuniones periódicas, y en el caso de que se crea necesaria por algún motivo puntual, reuniones extraordinarias a petición de cualquier interesado. Este sistema estaría coordinado tanto por la Dirección del grupo como por el departamento de Recursos Humanos, los cuales aseguran que se realizan todas las directivas de manera que se garantizan los derechos y libertades de asociación de los trabajadores.

4.8. Empleados cubiertos por Convenio

El 100% de los empleados en España están cubiertos por el convenio colectivo de Conservas Vegetales, que, entre otras cosas, incluye temas relacionados con la seguridad y salud laboral.

En el caso del centro productivo situado en Perú, la totalidad de sus trabajadores están acogidos a la normativa laboral del país.

5. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Cidacos ha tenido desde sus inicios una gran preocupación por mantener unos principios éticos, un comportamiento íntegro y máximo respeto a los derechos humanos en el ejercicio de su actividad. Por eso, suscribe la declaración universal de derechos humanos. Los principios éticos son una cultura arraigada en el grupo que se ha venido impregnando en toda la organización a lo largo de sus más de 80 años. Desde los trabajadores a los directivos, el respeto por los derechos humanos constituye una piedra angular de la filosofía del Grupo.

Los compromisos del Grupo en relación al respeto a los derechos humanos se ponen de manifiesto en todas las áreas: en materia de gobierno corporativo, trabajadores, producto, medioambiente y compromiso social.

El Grupo aplica diferentes políticas y procedimientos que aseguran este cumplimiento en todas las plantas de fabricación en las que desarrolla su actividad. En el ámbito específico de los Derechos Humanos, Cidacos tiene el compromiso de actuar en todo momento de conformidad con la legislación vigente, garantizando el respeto a los derechos humanos y a las prácticas éticas internacionalmente aceptadas.

Asimismo, se manifiesta el total rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio, así como el compromiso corporativo de respetar la libertad de asociación y negociación colectiva y a reconocer los derechos de los países donde opera, rechazando cualquier forma de discriminación, explotación y, en particular, el trabajo infantil, dando cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Concretamente, su filial situada en Perú cuenta con una política interna en la que se compromete a mantener unas condiciones justas de trabajo, asegurando el correcto desempeño de todos sus participantes en los aspectos económicos, sociales, ambientales y legales. Adicionalmente, se realizan auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de la normativa en cuanto a trabajo infantil o trabajo forzoso se refiere.

El grupo CIDACOS ha aprobado un Código de conducta, que alineado con Naciones Unidas en los objetivos de desarrollo sostenible, encuadran y refuerzan su compromiso por la sostenibilidad en general, y por el respeto a los derechos humanos en particular.

Durante 2020 ni 2019, Grupo Cidacos no ha recibido ninguna denuncia por ningún aspecto relacionado con el respeto a los derechos humanos: libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, discriminación en el empleo y ocupación, trabajo forzoso o trabajo infantil.

El Grupo dispone de buzones físicos de denuncias y sugerencias anónimos en cada una de sus plantas, para garantizar el derecho de sus trabajadores.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

Además, en el contexto del código de conducta, se ha implantado una dirección de email específica para tratar cualquier tipo de denuncia con respecto a los principios recogidos en el mismo. Las denuncias se tratarán por un comité de ética creado para gestionar las denuncias que se reciban a través de este canal o de los buzones físicos situados en cada centro de trabajo.

En el supuesto de que se detectase una violación o acciones de impacto negativo sobre los Derechos Humanos, la dirección del Grupo actuará siempre de forma inmediata, con la puesta en práctica de las medidas adecuadas que sean de aplicación en función del caso, siempre bajo el principio de “tolerancia cero”.

La política, evoluciona según lo hacen los principios para la sostenibilidad del planeta, las leyes aplicables y el contexto en donde operamos. La naturaleza cambiante de este contexto hace que esta política no pueda contemplar todas las situaciones, por eso, la interpretación y actualización de ésta es la responsabilidad del Comité de Ética.

6. Información relativa a la lucha contra la corrupción, blanqueo de capitales y soborno

Cidacos tiene como filosofía desde sus orígenes un compromiso firme con los principios éticos encaminado a prevenir las actividades de corrupción, soborno y blanqueo de capitales. El compromiso se recoge como uno de los apartados del código de conducta en el que se relata la forma en la que el Grupo Cidacos gestiona su negocio.

El código recoge nuestra “Política anticorrupción, blanqueo de capitales y soborno”. El objetivo prioritario es el cumplimiento de la normativa reguladora vigente contra las prácticas ilícitas que pueden plantearse en el desarrollo de la actividad. Se persigue minimizar los riesgos y mejorar la capacidad del Grupo en la prevención, educación, detección y respuesta inmediata en temas críticos.

El planteamiento de Cidacos contra la corrupción y el fraude es trasladar a todos los empleados y colaboradores externos un mensaje claro de oposición a la corrupción y el fraude en todos ámbitos, y el objetivo de rechazo de la misma. Este fin último, la lucha contra la corrupción y el fraude constituyen un compromiso de permanente vigilancia y sanción de los actos y conductas fraudulentos o que propicien actuaciones no deseadas en todas sus manifestaciones; de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todos los empleados y de desarrollo de una cultura empresarial ética, cumpliendo en todo momento con la legislación y la normativa vigente.

El Grupo dispone de buzones físicos de denuncias y sugerencias anónimos en cada una de sus plantas, a través de los cuales, los trabajadores de cualquier centro de trabajo pueden comunicar a la dirección cualquier conducta inapropiada conocida. A través de esta herramienta, toda conducta inapropiada que sea denunciada será analizada por la Dirección de Cidacos, la cual tomará las medidas disciplinarias que procedan en cada caso. Además, con la publicación del código de conducta, se ha creado una dirección email específica para canalizar este tipo de denuncias.

En el caso de Green Perú S.A., el recurso disponible para este fin es una línea confidencial de denuncias además de un correo electrónico, a través del cual toda persona conocedora de cualquier infracción o sospecha, puede comunicarla a la Dirección.

El Grupo no ha registrado ninguna denuncia relacionada con este ámbito en el ejercicio 2020 ni 2019.

En el supuesto de que se detectase una incidencia relacionada con la corrupción, soborno o blanqueo de capitales, la dirección del Grupo actuará siempre de forma inmediata, teniendo como base sus políticas internas y el cumplimiento con la ley, y tomando las medidas correctivas y preventivas que estime oportunas en cada caso.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes
7. Otra información
7.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible de las comunidades locales

La actividad productiva del Grupo genera una dimensión social que se plasma a través de distintos impactos positivos en su entorno de actividad:

- Contribución al empleo en el entorno local de cada una de sus plantas. Todas ellas están situadas en el medio rural, por lo que la fórmula de potenciación del empleo tiene un doble efecto en el desarrollo local de las poblaciones en las que se encuentra ubicada: empleo y contribuir al desarrollo empresarial de la zona.
- Contratación de proveedores y agricultores locales, en todos aquellos casos en los que es posible; lo que refuerza la contribución económica positiva del Grupo en el entorno.
- Colaboración con los agricultores de las distintas poblaciones donde se opera, en el desarrollo de proyectos, apoyo técnico, etc.; todo ello encaminado a potenciar el desarrollo sostenible del medio local.
- Fortalecimiento del tejido empresarial a través de todas las actividades accesorias para sus plantas en los distintos ámbitos locales en los que opera el Grupo.
- Colaboración con instituciones locales (Ayuntamiento, escuelas, entre otros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han identificado ninguna incidencia con impactos negativos significativos, reales o potenciales sobre las comunidades locales debido al desarrollo de la actividad.

7.2. Acciones de asociación o patrocinio

El Grupo colabora con distintas entidades de interés social que evidencian su compromiso con la acción social y que se despliegan a través de diversos ámbitos. Un ejemplo de ello, son las colaboraciones siguientes:

- Maratón Autol
- Jornadas del Champiñón
- Autol maratón de cuentas
- Carrera popular Funes – San Silvestre
- Parroquias de distintas diócesis donde opera el Grupo
- Ayuntamientos en donde opera el Grupo
- Instituciones educativas en donde opera el grupo
- Turismo Solidario 2020
- Colaboración de patrocinio con el Comité Paralímpico español

A nivel sectorial, Cidacos forma parte de distintas asociaciones relacionadas con las actividades de negocio de las compañías con las que colabora en iniciativas relacionadas con el fomento de la actividad empresarial y emprendedora, así como otras organizaciones que promueven la transparencia y responsabilidad de las empresas.

- Centro Nacional de Seguridad Alimentaria
- Cámara de Comercio de La Rioja
- Federación de Empresarios de La Rioja
- Club Marketing de La Rioja
- Instituto de La Empresa Familiar
- Asociación Riojana de la Empresa Familiar
- Ecoembes
- Asociación Española de Codificación

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

- FIAB – Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas
- Agrucon
- Consebro
- Asociación Mesa del Tomate – PNYX SL
- Asociación Española de Responsables de Compras

7.2.1. Aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En los ejercicios 2020 y 2019, Cidacos ha destinado , respectivamente 23.000 euros y 30.792 euros a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.

7.3. Proveedores

El principal objetivo de Cidacos en la gestión de su cadena de suministro se basa en “Seguridad Alimentaria, Calidad y Servicio” para la fabricación y comercialización de nuestros productos ajustándonos a la legislación vigente en la materia y en las exigencias de nuestros clientes.

Para Cidacos, es necesario que la cadena de suministro este alineada con los valores anteriormente mencionados y el estricto cumplimiento de la legislación en materia de seguridad alimentaria, salud, medio ambiente y derechos humanos, ética e integridad.

Cidacos exige a las empresas de su cadena de suministro que cumplan estrictamente con la legislación vigente, tanto en materia de seguridad alimentaria, medio ambiental, laboral y de derechos humanos, y, en los casos necesarios, el cumplimiento de otras informaciones en materia de sostenibilidad. En diversos casos, considera necesario que se aporten certificados de las ISO 14001, ISO 22000, BRC, IFS, FDA, etc., en función de la tipología de materiales suministrados. En los casos de trabajos realizados por personal ajeno a Cidacos en sus instalaciones, es necesaria la presentación TC2 de Seguridad Social, la entrega de la evaluación de riesgos propio del proveedor y que este asuma nuestro plan de prevención y evaluación de riesgos de nuestro Grupo. Así mismo, es necesario que los proveedores cumplimenten el cuestionario de evaluación de proveedores RPC-02-02.

Debido a la gran importancia que supone la cadena de suministro para Cidacos, se encuentran inmersos en la creación de una política formal de proveedores, la cual muestra los ejes fundamentales de la actividad; el principio de ética en los negocios y la responsabilidad social corporativa. Con esta política, se invita a todos sus proveedores a sumarse a este ideal, vinculándose a una voluntad solidaria de cumplimiento de ordenamiento jurídico, respecto a los derechos humanos, al medio ambiente, a los estándares más elevados de seguridad e higiene alimentaria y en el trabajo, como a los Convenios y directrices de la Organización Internacional del Trabajo, evitando las malas prácticas, la corrupción y el abuso en todas sus formas.

Cidacos dispone de una base de datos de proveedores de materias primas, materias auxiliares y servicios generales. La mayor parte de ellos ha firmado acuerdos comerciales y han sido homologados por la compañía. Asimismo, se dispone de información que permite a la compañía mitigar el riesgo desde el punto de vista de suministro, rendimiento, calidad y financiero, entre los principales aspectos.

En la gestión de la cadena de suministro, Cidacos cuenta con un marco de gestión que rige la actuación de tres áreas fundamentales: la unidad Central de Compras (responsables de la selección y negociación con los proveedores y materiales a suministrar), la unidad de Aprovisionamiento por planta (responsable de ejecutar las compras y aprovisionamiento en base a la necesidades de la unidad de producción) y la unidad Calidad (encargada en función de la tipología de los materiales a suministra y riesgo de los mismos de proceder a la homologación en las instalaciones de proveedor). Estas áreas gestionan la cadena de suministro:

- Acuerdos a largo plazo.
- Cumplimiento de la Normativa vigente
- Comunicación de objetivos para el aseguramiento del suministro



CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

- Sistema de gestión de la cadena de suministro que permite la medición y seguimiento del cumplimiento de seguridad alimentaria, calidad y servicio.
- Centralización de la gestión de la cadena de suministro que asegura los criterios de la selección de proveedores en base a nuestros valores.

Cidacos considera, como parte de sus relaciones con sus proveedores, aspectos relacionados con la responsabilidad social y medioambiental, si bien estos temas no son necesarios para el proceso de homologación de los proveedores, son tenidos en cuenta en el día a día de la relación con el proveedor, realizándose un seguimiento de su cumplimiento.

Durante el año, se realizan visitas a las instalaciones de los proveedores para la verificación del cumplimiento de las normas establecidas. Por otro lado, dependiendo del producto suministrado, los proveedores son auditados por el Departamento de Calidad de Cidacos.

Durante los años 2020 y 2019, no se han detectado incumplimiento por parte de los proveedores de las informaciones facilitadas y los proveedores auditados han superado correctamente las mismas.

Cabe destacar a su vez que la cadena del Grupo Cidacos no se ha visto afectada por la COVID-19. El Grupo no ha tenido ruptura de stocks de sus proveedores, con lo que ha podido hacer frente a las ventas del ejercicio en todo momento.

Adicionalmente a lo anterior, hay que señalar que durante este periodo se ha comenzado a trabajar en los siguientes procesos, con el objetivo de minimizar residuos y la búsqueda de energía limpia:

- Homologación de plástico retráctil con el 50 % de material reciclado. Si bien se ha empezado a recibir este material a partir de Febrero 2021. Está homologado en todas las plantas salvo una, la cual está planificado tenerlo antes de finalizar el primer trimestre 2021.
- En 2020 se ha acordado la compra de GDO'S (Garantías de Origen (GdO)). Se trata de un sistema de certificación de electricidad en función de la materia prima con la que se produce. Una vez que se produzca dicha compra, estos derechos nos darán posibilidad de declarar que nuestro consumo de energía es de procedencia verde.
- De la misma forma, en 2020 se está empezando a implantar en algunas plantas productivas, la eliminación de separadores de pallets entre capas de envases de vidrio, siendo sustituidos por planchas de plástico reutilizables, eliminando así el uso de cartón y su consiguiente desperdicio.

7.4. Consumidores

Cidacos es un grupo en el que los objetivos prioritarios con respecto a sus clientes son la total seguridad y la máxima calidad de sus productos. Sabemos que el estricto cumplimiento de estos principios es clave para garantizar la satisfacción de los consumidores y el éxito de la propia empresa.

En su Política de Inocuidad Alimentaria, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, se define como política a seguir por la empresa: lograr la satisfacción de los clientes y consumidores, así como conseguir la excelencia en sus productos mediante la fabricación de conservas vegetales, platos preparados, salsas y envasado de legumbres secas de calidad, a costo competitivo y plenamente seguras, de forma eficiente y ambientalmente sostenible, y promoviendo la seguridad y salud en el trabajo mediante la mejora de las condiciones de trabajo y la reducción de la siniestralidad laboral.

Por otra parte, los valores de producto, en el orden citado a continuación y en orden de mayor a menor prioridad, son:

- 1. Seguridad.
- 2. Calidad.
- 3. Servicio.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

Y referente a los valores de empresa, igualmente citados a continuación y en orden de mayor a menor prioridad, son:

- 1. Cliente
- 2. Trabajador
- 3. Proveedor

Los Objetivos de Seguridad Alimentaria y Calidad fijados anualmente por la empresa se centran de forma directa en la reducción del número de incidencias de clientes, con objetivos fijados tanto a nivel global de grupo como de forma individual para cada factoría.

Cidacos dispone de un procedimiento específico para gestionar todas la reclamaciones o incidencias de cliente, así como sus sugerencias, comentarios o felicitaciones. El Grupo trata, en medida de lo posible, de tratar y responder cada caso de forma directa e individualizada por parte del departamento de calidad o de atención al cliente. Es de vital importancia dar una respuesta satisfactoria al consumidor y mantener su confianza en nosotros y en nuestros productos.

El Grupo dispone de un procedimiento y un sistema interno para gestión de las reclamaciones o incidencias de los clientes, tanto de las recibidas a través de las cadenas de distribución con las que trabaja como las recibidas directamente de los consumidores. El Director de Calidad es el responsable de valorar cada caso y de gestionarlo en el supuesto que se solicite o aplique la respuesta o solución. Para las situaciones en las que sea aplicable, también supervisará la aplicación de las actuaciones, acciones preventivas o correctoras que se pudieran derivar en cada una de las fábricas y velará por su cumplimiento, apoyándose para ello en el Departamento Técnico y en los responsables de Calidad de cada una de las factorías .

Según lo establecido en la Ley de Protección de Datos, y para los casos en los que el consumidor no permite el contacto directo con él por parte del Grupo, en caso de solicitud de respuesta se le transmitirá a través del cliente tal y como está estipulado. En función de las dimensiones de la reclamación, se valoraría la tramitación de la misma a través del Comité de Crisis.

Cada mes, disponiendo de los datos de ventas por productos y el total de las reclamaciones mensuales recibidas, el Responsable de Calidad de cada factoría calcula el indicador de reclamaciones (nº de quejas / uds. vendidas) el cual permite mantener un seguimiento continuo de la evolución de las reclamaciones. Toda esta información se guardará en la Intranet del departamento de Calidad durante al menos 5 años. Durante 2020, se han registrado un total de 0,534 reclamaciones por millón de unidades vendidas, mientras que el indicador del ejercicio 2019 se situaba en 0,362 reclamaciones por millón de unidades, lo que representa un incremento del 47%. El motivo principal ha sido la nueva estrategia de comunicación de los clientes del grupo con sus propios clientes, los que repercuten las incidencias directamente a la Sociedad.

Sin embargo, como aspecto muy favorable destaca la disminución del nº de incidencias por objetos extraños peligrosos de 0,027 en 2019, a 0,009 en 2020. Esto representa una disminución de un 66,6%, además de que hay que tener en cuenta que sobre estas quejas, en algún caso no se ha podido disponer de la muestra o de datos del cliente para hacer la investigación, necesaria por otra parte puesto que en ocasiones se albergan dudas más que razonables respecto a la situación en sí, o acerca de la naturaleza u origen de la materia peligrosa.

Con el fin de lograr el cumplimiento del objetivo de reducción del número de quejas, el grupo facilita todos los medios materiales y humanos necesarios para ello. En este contexto, se trata de disponer de la tecnología más avanzada del sector, la cual garantiza el estándar de la Seguridad Alimentaria y la Calidad. Dichos equipos se van renovando según un ambicioso programa anual de inversiones.

Entre toda esta tecnología y maquinaria, destacan los equipos de Rayos X, seleccionadores de color y visión óptica, detectores de metales, analizadores de microbiología o sistemas de limpieza y selección por cribado y densimetría.



CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

Adicionalmente, el grupo dispone de un extenso y estructurado Sistema de Gestión de Calidad. Se realizan todo tipo de análisis que sean requeridos en función de cada referencia, tanto de forma interna como externa. Se garantiza de este modo, tanto la Seguridad y Calidad del producto, como el estricto cumplimiento de la legislación vigente. En este sentido, el grupo trabaja con laboratorios externos de gran renombre, los cuales garantizan la calidad de la producción.

Este sistema, el cual aplica para todas las factorías que integran el grupo, será validado por la certificación en la normal IFS (International Featured Standards).

7.5. Subvenciones públicas recibidas en el ejercicio

Cidacos durante el ejercicio 2020, ha recibido subvenciones públicas por un importe de 255 miles de euros. En el ejercicio anterior, Cidacos recibió subvenciones públicas por un importe de 203 miles de euros.

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**Anexo 1. Acerca del Estado de la Información No Financiera**

Con el presente Estado de la Información No Financiera, Cidacos da respuesta a los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 diciembre. Sus contenidos están basados en la información interna de cada una de las entidades que conforman el Grupo.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.

Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para el Grupo, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIS clave u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad del Grupo.

Adicionalmente, Cidacos ha elaborado un análisis de trazabilidad cuyo objetivo es relacionar los aspectos solicitados por la ley 11/2018, de 28 de diciembre con los contenidos GRI asociados, el cual se muestra en el índice de contenidos en la tabla adjunta:

Tabla de cumplimiento de Ley 11/2018, de 28 diciembre

Contenido	Apartado	Indicador GRI asociado
Modelo de negocio		
- Entorno empresarial y modelo de negocio	2.1	102-2
- Organización y estructura	2.2	102-7
- Mercados en los que opera la compañía	2.4	102-6
- Objetivos y estrategias	2.5	102-14
- Factores y tendencias que afecten a la evolución.	2.7	102-15
Políticas	3.1/4.6./7.4	103-Enfoque de gestión
Riesgos	2.7.	102-15
Cuestiones medioambientales		
Global		
- Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y la salud y seguridad	3.1.	103-Enfoque de gestión
- Principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	3.2.	102-11
- Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	3.1.	103-Enfoque de gestión
Contaminación		
- Medidas asociadas a emisiones de carbono	3.3.	103- Emisiones/ 305-5 /305-7
- Medidas asociadas a contaminación lumínica, ruido y otras	3.4.	103- Emisiones No material
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
- Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular	3.8	103-Residuos
- Medidas asociadas a la gestión de residuos	3.8	306-2
- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	3.9	103-Residuos
Uso sostenible de recursos		
- Consumo de agua y suministro.	3.5	103-Agua
- Consumo de energía, medidas y uso de renovables	3.6	302-1/303-5
Cambio climático		
- Emisiones de efecto invernadero	3.3	305-1/305-2/305-3
- Medidas de adaptación al cambio climático	3.2.	103- Emisiones
- Metas de reducción de emisiones	3.2.	103-Emisiones

CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes

Biodiversidad		
- Medidas de preservación	3.10	103-Biodiversidad
- Impactos causados en áreas protegidas	3.10	304-2
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
- Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	4.1.1.	102-8/405-1
- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	4.1.1.	102-8
- Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	4.1.2.	102-8/405-1
- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	4.1.3.	401-1
- Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional	4.1.4.	405-2
- Brecha salarial	4.1.5.	405-2
- Políticas de desconexión laboral	4.2.	103- Empleo- No material
- Empleados con discapacidad	4.3.	405-1
Organización del tiempo de trabajo		
- Organización del trabajo	4.2.	103- Empleo
- Número de horas de absentismo	4.6.	103- Horas de absentismo
- Medidas de conciliación familiar	4.2.	103- Empleo
Salud y seguridad		
- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.6.	103- Salud
- Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad	4.6.	403-9
- Enfermedades profesionales, desagregado por sexo	4.6.	403-10
Relaciones sociales		
- Organización del diálogo social	4.7	103- Relaciones
- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.8.	102-41
- Balance de los convenios colectivos en la salud y seguridad del trabajo	4.8.	403-4
Formación		
- Políticas implementadas en el campo de la formación	4.4.	103-Formación
- Cantidad de horas de formación por categorías profesionales	4.4.	404-1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
	4.3.	103- Diversidad e igualdad/103- No discriminación
Igualdad		
- Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad y política de no discriminación y gestión de la diversidad	4.5.	103- Diversidad e igualdad/103- No discriminación
Derechos Humanos		
- Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y en su caso, mitigación gestión y reparación	5.	102-16/102-17/103- Evaluación DDHH/ 103- Libertad de asociación/103- Trabajo infantil y forzoso
- Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	5.	406-1
- Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva	4.7	407-1
- Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso y obligatorio y trabajo infantil.	5.	408-1/409-1

**CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. y sociedades dependientes**

Corrupción y soborno		
- Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	6.	103- Anticorrupción /205-2/205-3
- Medidas para luchas contra el blanqueo de capitales	6.	103- Anticorrupción
- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	7.2.1.	413-1
Sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
- Impacto de la actividad de la sociedad; empleo, el desarrollo local, poblaciones locales y en el territorio	7.1.	103- Comunidades locales/ 103- Impactos económicos indirectos
- Diálogo con la comunidad local	7.1.	413-1
- Acciones de asociación o patrocinio	7.2.	102-12/102-13
Subcontratación y proveedores		
- Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	7.3.	102-9
- Consideración en las relaciones con los proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	7.3.	103- Enfoque de gestión prácticas de adquisición
- Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	7.3.	308-2/414-2/308-1/414-1
Consumidores		
- Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	7.4.	416-1/103- Seguridad y salud
- Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	7.4.	103- Seguridad y salud.
Información fiscal		
- Subvenciones públicas recibidas	7.5.	201-4/207-4